

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA CAPACIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO 2022

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

TESISTAS:

FAUSTINO CHAUPIS, VICTOR FRANCO

FLORES ARTEAGA, JOSE MOISES

TADEO OBREGON, YULY YANINA

ASESOR:

MG. ARIAS FLORES, TEODOMIRO

**HUÁNUCO - PERÚ
2023**

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación dedicamos en primer lugar a Dios, a nuestros padres, que siempre nos estuvieron apoyándonos y a nuestros seres queridos, que siempre esperaron que nos desarrollemos profesionalmente.

A nuestros maestros que nunca dejaron de enseñarnos.

A todas las personas que nos apoyaron en la redacción y realización de esta tesis.

AGRADECIMIENTO

A Nuestros docentes de la Facultad que nos han visto desarrollarnos en las aulas universitarias, brindándonos sus valiosos conocimientos, por los cuales hoy nos sentimos orgullosos, dichosos y contentos.

A los administrativos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras por su excelente labor, lo cual ha permitido lograr nuestro más anhelado sueño de convertirnos en profesionales de éxito.

A nuestro asesor, docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias Contables y Financiera.

A los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca por su participación al habernos brindado preciada información en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general, Determinar de qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022. Se tomó como línea de investigación economía y negocio; el estudio fue de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y de nivel correlacional, La población de estudio estuvo compuesto por 280 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, para la muestra se utilizó el método de muestreo no probabilístico de manera intencionada considerando a 12 trabajadores de la Municipalidad distrital de Pillco Marca que laboran en el área de la gerencia de planeamiento y presupuesto. Se empleó como técnicas de recolección de datos la encuesta y como instrumento el cuestionario conformado por 17 preguntas; los datos fueron recolectado y procesados con la aplicación de la estadística presentados mediante tablas de frecuencia para el análisis e interpretación respectivas, la hipótesis fue validada con la estadística de la chi-cuadrada. La conclusión determinó la existencia de la relación entre el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022.

Palabras claves:

Planeamiento estratégico, plan operativo, plan de desarrollo y capacidad de gasto.

ABSTRACT

The present research work had as a general objective, to determine how strategic planning is related to the spending capacity in the District Municipality of Pillco Marca, period 2022. Economics and business were taken as a line of research; The study was of a quantitative approach, of a non-experimental design and of a correlational level. The study population was made up of 280 workers from the Pillco Marca District Municipality, for the sample the non-probabilistic sampling method was used intentionally considering 12 workers from the district municipality of Pillco Marca who work in the area of planning and budget management. The survey was used as data collection techniques and the questionnaire made up of 17 questions as an instrument; The data was collected and processed with the application of the statistics presented through frequency tables for the respective analysis and interpretation, the hypothesis was validated with the chi-square statistic. The conclusion determined the existence of the relationship between strategic planning is related to the spending capacity in the District Municipality of Pillco Marca, period 2022.

Keywords:

Strategic planning, operational plan, development plan and spending capacity.

ÍNDICE

CONTENIDO INTERIOR

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Traducción del Resumen en idioma extranjero o lengua nativa	v
Índice	vi
Introducción	viii
 CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1.Fundamentación del problema de investigación	9
1.2.Formulación del problema de investigación general y específicos.	14
1.3.Formulación de objetivos generales y específicos	14
1.4.Justificación	15
1.5.Limitaciones	16
1.6.Formulación de hipótesis generales y específicas	16
1.7.VARIABLES	17
1.8.Definición teórica y operacionalización de variables	17
 CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1.Antecedentes	20
2.2.Bases teóricas	28
2.3.Bases conceptuales	38
2.4.Bases epistemológicas o bases filosóficas o bases antropológicas	41
 CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	
3.1.Ámbito	43
3.2.Población	43
3.3.Muestra	43
3.4.Nivel y tipo de estudio	44
3.5.Diseño de investigación	45
3.6.Métodos, Técnicas e instrumentos	46
3.7.Validación y confiabilidad del instrumento	47
3.8.Procedimiento	49
3.9.Tabulación y análisis de datos	49

3.10. Consideraciones éticas	49
CAPITULO IV. RESULTADOS	51
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN	75
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	83
ANEXOS	86
• Matriz de consistencia	
• Consentimiento informado	
• Instrumentos	
• Constancia de similitud de la tesis	
• Acta de defensa de tesis	
• Nota biográfica	
• Autorización de publicación digital y D.J. del Trabajo de Investigación	
• Validación del (de los) instrumento (s) por jueces	
• Otros	

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación tuvo como título “El Planeamiento Estratégico y la Capacidad de Gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022”. Cuyo problema principal fue ¿De qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022? La planificación corresponde a una de las funciones básicas de la administración de toda organización, en particular en el caso de las públicas, y adquiere el carácter de estratégica cuando es realizada considerando los objetivos a largo plazo. El gasto público es el reflejo de la actividad financiera y económica del Estado lo que puede expresarse, en términos más operativos, como una manifestación de su plan económico y social diseñado a través de su presupuesto.

Con la presente investigación se pretendió establecer la existencia de relación entre el Planeamiento Estratégico y la Capacidad de Gasto. Para un mejor desarrollo metodológico se aplicó las dimensiones de cada variable como: Plan de desarrollo concertado, Plan estratégico institucional, Plan operativo institucional, capacidad de gasto por tamaño, Capacidad de gasto por índice de pobreza y Capacidad de gasto por eficiencia; con la finalidad de entender, analizar y establecer mejor la relación entre variables en la Municipalidad distrital de Pillco Marca. Para una mejor comprensión del estudio el presente informe se estructuro de la siguiente manera:

Capítulo I. Problema de investigación; En el cual se fundamenta el problema de investigación, se formula los problemas y objetivos, se plantea la justificación, limitaciones, hipótesis y variables.

Capítulo II. Marco teórico; en esta parte de la investigación se muestra los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases conceptuales y bases epistemológicas o bases filosóficas.

Capítulo III. Metodología; En esta parte se determinó el ámbito del estudio, la población, la muestra, nivel y tipo de estudio, diseño de investigación, métodos, Técnicas e instrumentos, Validación y confiabilidad del instrumento, procedimiento, Tabulación y análisis de datos consideraciones éticas.

Capítulo IV. Resultados; En esta parte de la investigación se muestran los resultados de manera descriptiva inferencial a través de tablas y figuras pertinentes.

Capítulo V. Discusión; En esta parte se muestra el aporte real de la investigación en el campo del saber, comparando los hallazgos con los antecedentes, marco teórico y los objetivos.

Por último, presentamos las conclusiones, las recomendaciones y sugerencias, las referencias bibliográficas y los respectivos anexos.

CAPITULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema de Investigación

En América Latina durante los últimos años se ha venido utilizando como herramienta preponderante el planeamiento estratégico en el sector público, básicamente en la definición de los lineamientos de referencia del desarrollo de sectores en el ámbito local y en la definición de políticas institucionales que expresan procesos de sostenibilidad en la organización.

Según Steiner, (1998) quien afirma: “El planeamiento estratégico está entrelazada de modo inseparable con el proceso completo de dirección; por tanto, todo directivo debe comprender su naturaleza y su realización”. Debido a ello, el proceso del planeamiento estratégico en el sector público implica tomar decisiones respecto de cursos alternativos de acción con los recursos presupuestarios asignados por el Estado. Si bien en la mayor parte de los países los grados de discreción para el uso de recursos están predefinidos o condicionados por los límites de gasto anuales, la perspectiva estratégica permite identificar las mejores alternativas respecto de cómo se asignarán los recursos y que consecuencias generará en términos de la entrega de los bienes y servicios y el impacto en lo social, es necesario indicar que el fin de las instituciones públicas es el impacto social para generar un buen vivir.

Cabe señalar que el plan estratégico es un documento que determina las líneas de acción, es decir, las estrategias que una organización se propone seguir en el corto y medio plazo, en función de los principales objetivos que la organización pretende y en él se especifican las políticas y líneas de actuación concretas orientadas a la consecución de los objetivos y los intervalos de tiempo precisos que deben ser cumplidos para cada una de las acciones propuestas, incluyendo los recursos que se deben asignar, todos aquellos objetivos factibles de lograr deben tener correspondencia con las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno. (Toala, 2011).

Por su parte, el Plan de Desarrollo Regional Concertado como dimensión del planeamiento estratégico es un instrumento para orientar la acción de los actores públicos y privados que viven, producen, laboran, crean, y desarrollan diversas actividades sociales, políticas económicas, culturales de la región.

En cuanto al plan estratégico institucional hay mencionar que es una Herramienta importante dentro del proceso de planificación de la política educativa y un instrumento para la adecuada asignación de los recursos, al vincular los objetivos de corto y mediano plazo con los escenarios de programación presupuestal.

Respecto al Plan Operativo Institucional, viene a ser la desagregación del Plan Estratégico Institucional (largo plazo) en Programas y Proyectos Operativos (corto plazo). El POI debe considerar las líneas adoptadas en el PEI. Tiene como objetivo orientar la ejecución de los objetivos estratégicos, durante el año fiscal.

Desde finales del siglo XIX se ha tomado la costumbre de definir a la gestión administrativa en términos de cuatro funciones que deben llevar a cabo los respectivos gerentes de una empresa: el planeamiento, la organización, la dirección y el control, sin embargo, la planificación estratégica es la herramienta que actualmente lidera la gestión administrativa no solo en el ámbito privado sino también en el público (Navarro, 2016).

El impacto del planeamiento estratégico, es porque permite determinar cómo una organización puede hacer el mejor uso posible de sus recursos (fuerza de trabajo, capital, clientes, etc.) en el futuro. También logra definir la estrategia o la dirección, estableciendo las posibles vías mediante las cuales se puedan seguir cursos de acción particulares, a partir de la situación actual. (Suarez, 2016).

En los últimos tiempos, la idea del gobierno abierto como nuevo concepto de gestión y administración pública ha logrado una gran atención entre políticos, funcionarios y académicos de América Latina. Aun así, y a pesar de contar con experiencias visibles en toda la región, poco se ha trabajado sobre los posibles desarrollos del gobierno abierto a escala de los gobiernos municipales. Para ello, se realiza un acercamiento a los procesos de descentralización, se observan las potencialidades que presenta la apertura de los gobiernos en el nivel local, se detallan algunos casos representativos de apertura, interacción y colaboración entre sectores sociales en territorios latinoamericanos, y se exponen algunas recomendaciones para la transformación del nivel local en un espacio de gobernanza democrática y colaborativa. (Hernández, Gandur, & Najles, 2014, p. 5).

El Planeamiento estratégico institucional, el Plan de Desarrollo Municipal Concertado, designado en la “Ley Orgánica de Municipalidades 27972”, es una herramienta de comisión del progreso que constituye una visión de metas a corto, mediano y largo plazo, una política integral y una apuesta central por el futuro en objetivos estratégicos. (Ley Orgánica de Municipalidades, 2021). Por lo cual debe ser analizado para hacer un seguimiento a cerca de la ejecución del gasto en términos porcentuales y absoluto.

Por otro lado, el gasto público “Es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno, utiliza para el cumplimiento de sus funciones, principalmente en la satisfacción de los servicios públicos de la sociedad”. De igual forma, el gasto público es una herramienta importante en la política económica de cualquier país, a través de la cual los gobiernos influyen en los niveles de consumo, inversión, empleo, etc. Por tanto, “El gasto público es visto como el retorno a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno ha recibido a través de los ingresos públicos, principalmente a través del impuesto”. (Eumed.net, 2010).

Asimismo, el gasto público constituye el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales (Plataforma virtual del MEF, 2023).

La eficacia del gasto público está definida, entre otros aspectos, por la capacidad de ejecutar el presupuesto asignado por las entidades públicas en sus distintos niveles de Gobierno. Frente a esto, los Gobiernos locales tienen una enorme responsabilidad sobre la gestión del presupuesto público. No obstante, en los últimos años persiste un problema de ejecución del gasto a nivel de municipalidades que impide la adecuada provisión de los servicios demandados por los ciudadanos. Los distintos gobiernos locales en el país gastaron S/ 38,235 millones durante 2022, un notable incremento del 17.4% respecto del 2021 y una ejecución presupuestal del 73%, la menor entre los tres niveles de Gobierno. Solo las municipalidades de Loreto, Callao y Lima superaron una ejecución del 80% (Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2023).

Para una mejor comprensión de la capacidad de gasto público hay que tener presente las dimensiones propuestas en la presente investigación como la Capacidad de Gasto por Tamaño que constituye la inversión que realiza por la magnitud que tienen las entidades públicas para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad.

Por otro lado, la dimensión Capacidad de Gasto por Índice de Pobreza que constituye la inversión que realiza las entidades por el índice de pobreza que tienen las entidades públicas para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad.

Asimismo, la dimensión Capacidad de Gasto por Eficiencia constituye las demandas que requiere el país en materia de infraestructura, desarrollo social y desarrollo productivo son enormes, por lo que es prioritario que vayan acompañadas de la medición continua de la eficiencia y eficacia de los recursos destinados para atenderlas.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la medición de la pobreza en el Perú se efectúa a través del gasto, ya que esta variable se aproxima a una cuantificación de los niveles de vida de lo que las personas y los hogares consumen, compran y adquieren. En el año 2021, se conformaron cinco grupos de departamentos con niveles de pobreza estadísticamente semejantes. En el primer grupo con los mayores niveles de pobreza se encuentran Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Puno, cuya pobreza monetaria se ubica en el rango entre 41,4% a 45,9%. En el segundo grupo se incluye a Amazonas, Áncash, Apurímac, Cusco, Junín, La Libertad, Loreto, Piura, Provincia Constitucional del Callao y Tumbes en un rango de 31,3% a 34,6%.

Los gobiernos locales provinciales y distritales son organismos públicos que promueven el desarrollo local, tienen personería jurídica de derecho público y están plenamente capacitados para lograr sus fines, los cuales son crear la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo adecuado y razonable y conforme a su circunscripción. Para el cumplimiento de este fin, el Estado transfiere recursos financieros denominados recurso ordinarios, donaciones y transferencias, recursos para actividades de crédito público y recursos identificados; también le otorga la jurisdicción para recaudar impuestos y regalías, a través de su propio marco financiero (Ley Orgánica de

Municipalidades, 2003). No obstante, los gobiernos locales registran una deficiente administración de sus recursos, haciendo que estos no puedan gastarse con calidad al no cumplir con las metas establecidas, reflejando una defectuosa capacidad del gasto público, esta situación evidentemente perjudica la inversión pública y retrasa el desarrollo provincial y distrital.

Respecto al presupuesto establecido a las entidades de la región Huánuco al 2022, este trepó a S/ 919 239 233, sin embargo, se ejecutó sólo el 62.7% del presupuesto establecido, por encima de sus territorios cercanas como Loreto 67.4%, Cusco 68.3% y Ucayali con 69.9%. A nivel provincial en Ambo las municipalidades obtuvieron un presupuesto que ascendió a S/ 78 192 001, sin embargo, solo se ejecutó el 57.8 %; un caso en particular que sostiene la autenticidad de estos datos es la que se refleja en el Municipalidad Distrital de Pillco Marca donde se ejecutó el 78.6% de un presupuesto que ascendió a S/ 2 611 472, estos indicadores muestran que la Municipalidad Distrital no está gastando con eficiencia su presupuesto asignado, descuidando la vigilancia de las principales necesidades de la jurisdicción del distrito, como lo son pobreza extrema, desnutrición crónica, anemia, servicios básicos, inadecuada en los caminos vecinales y baja calidad de los servicios municipales en general (MEF, Portal de Transparencia Económica (Consulta Amigable, 2022).

Si bien es cierto que los gobiernos locales están legalmente obligados a implementar el sistema de planificación estratégica, sin embargo, muchas ciudades administradas centralmente solo lo implementan para el cumplimiento oficial sin utilizarlo como una herramienta de gestión para articular el desempeño del gasto, por lo que, debemos tener en cuenta lo siguiente: “La planeación estratégica es el apoyo determinante para la dirección estratégica. Por supuesto que no representa todo el proceso de dirección estratégica, sino que sólo es un factor principal en la realización de la misma” (Steiner, 1998, p. 12).

Debido a lo expuesto, la presente investigación pretende identificar si el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca durante el periodo 2022, y de esta forma fortalecer y mejorar la gestión de la municipal. Además, los ciudadanos podrán confiar en la gestión que realizan sus autoridades, concerniente a la buena administración de los recursos públicos.

1.2. Formulación del Problema de investigación general y específico

1.2.1. Problema General

¿De qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022?

1.2.2. Problema Especifico

- ¿De qué manera el plan de desarrollo concertado se relaciona con la capacidad de gasto por tamaño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022?
- ¿De qué manera el plan estratégico institucional se relaciona con la capacidad de gasto por índice de pobreza en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022?
- ¿De qué manera el plan operativo institucional se relaciona con la capacidad de gasto por eficiencia en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022?

1.3. Formulación de Objetivos general y específico

1.3.1. Objetivo General

Determinar de qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar de qué manera el plan de desarrollo concertado se relaciona con la capacidad de gasto por tamaño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.
- Precisar de qué manera el plan estratégico institucional se relaciona con la capacidad de gasto por índice de pobreza en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.
- Establecer de qué manera el plan operativo institucional se relaciona con la capacidad de gasto por eficiencia en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

1.4. Justificación

Por la importancia y la trascendencia de la planificación estratégica en la capacidad de gastos de la municipalidad de distrital de Pillco Marca, es necesario desarrollar el presente trabajo de investigación, desde los siguientes aspectos:

Justificación teórica: en la formulación del trabajo de investigación se adoptan conceptos, definiciones, teorías relacionados con las variables de estudio, con el fin de darle un sustento teórico al trabajo de investigación. Así mismo sus resultados llenarán un vacío existente en el sistema de conocimientos teóricos.

Justificación práctica: los resultados de la investigación servirán como un marco orientador a la municipalidad distrital de Pillco Marca, para la toma de decisiones adecuadas en el cumplimiento de sus objetivos asignados en las normas correspondientes.

Justificación metodológica: por la particularidad del trabajo de investigación, requiere la elaboración de los instrumentos de medición para la recolección de datos de la muestra y su posterior análisis e interpretación de sus resultados.

Importancia: la presente investigación es importante, ya que a través de este estudio se buscó determinar la relación existente entre el planeamiento estratégico y la capacidad de gasto de la Municipalidad distrital de Pillco Marca con la finalidad de plantear sugerencias y/o recomendaciones que permitan a la institución mejorar su gestión.

Viabilidad: la ejecución y gestión del trabajo de investigación fue viable porque los responsables del trabajo de investigación contaron con los recursos necesarios humanos, materiales y financieros, para la ejecución de actividades y de esta manera lograr los objetivos propuestos.

Aporte Científico: a través de la siguiente Investigación se pretende determinar la relación existente entre el planeamiento estratégico y la capacidad de gasto de la Municipalidad distrital de Pillco Marca, así como también el grado de asociación entre variables, formulando finalmente recomendaciones y/o sugerencias para mejorar la gestión municipal en beneficio de la comunidad.

1.5. Limitaciones

Al desarrollar la presente investigación el mayor problema está relacionado con el limitado acceso a la información precisa de la Municipalidad. A pesar de estos inconvenientes nos permitirá desarrollar la investigación y cumplir con lo establecido en los objetivos del presente estudio.

Limitaciones Económicas: se presentaron limitaciones en cuanto a los gastos que demanda la presente investigación, debido a ello se autofinanciará para cubrir conceptos: transporte, material de escritorio, servicio y otros.

Limitaciones en Recursos humanos: Se presentaron limitaciones en cuanto a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Pillco Marca en la aplicación del instrumento de recolección de datos.

Limitaciones del acceso a información: limitado acceso a documentos fuente de la Municipalidad distrital de Pillco Marca, para observar y analizar la realidad problemática sobre el planeamiento estratégico y la capacidad de gasto que se encuentra dentro de la entidad.

Limitaciones de tiempo: Debido a la falta disponibilidad de los colaboradores, el investigador tuvo limitaciones para la ejecución de los instrumentos. Por ello, se estableció un cronograma de actividades para realizar un horario entre la disponibilidad del investigador y los colaboradores.

1.6. Formulación de las Hipótesis General y Específicos

1.6.1. Hipótesis General

H1. El planeamiento estratégico se relaciona significativamente con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

H0. El planeamiento estratégico no se relaciona significativamente con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

1.6.2. Hipótesis Específicas

- El plan de desarrollo concertado se relaciona con la capacidad de gasto por tamaño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.
- El plan estratégico institucional se relaciona con la capacidad de gasto por índice de pobreza en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.
- El plan operativo institucional se relaciona con la capacidad de gasto por eficiencia en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

1.7. Variables

1.7.1. Variable independiente

- Planeamiento estratégico.

1.7.2. Variable dependiente

- Capacidad de gasto.

1.8. Definición Teórica y Operacionalización de Variables

1.8.1. Definición Teórica

Variable Independiente: Planeamiento Estratégico

Según Serna (1994) “La planeación estratégica es el proceso mediante el cual los tomadores de decisiones en una organización obtienen procesos y analizan información relevante, tanto interna como externa, para evaluar la situación actual de la empresa, así como su competitividad con el fin de predecir y determinar el rumbo de la misma. la organización”.

Dimensiones:

• Plan de Desarrollo Concertado

Es una guía estratégica descentralizada y vinculante (CEPLAN) que define una estrategia de desarrollo territorial para aproximadamente 08 años. Se caracteriza por sus características políticas y técnicas y requiere una revisión continua.

• Plan Estratégico Institucional

Es una herramienta guía para el trabajo administrativo o institucional de las instituciones públicas, desarrollo desde una representación multilingüe. Tiene en recuento visiones de progreso, imparciales

principales, ejercicios coordinadas de planes de desarrollo acordados (para ciudades centralizadas y gobiernos locales) y direcciones establecidas en planes estratégicos sectoriales plurianuales.

• **Plan Operativo Institucional**

Es una herramienta de gestión de corto plazo, que define las acciones a realizar durante el año para alcanzar los resultados previstos en el plan estratégico.

Variable Dependiente: Capacidad de Gasto

Según Ortega (2000) “Es la inversión que tienen las entidades públicas para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, siendo las inversiones que se deben utilizar apropiadamente en las necesidades de la población, asimismo Ortega termina no es bastante de que el congreso determine los gastos a realizarse, sino que también se tenga suficientes recursos económicos. Por lo que el gobierno puede tomar medidas administrativas”.

Dimensiones:

✓ **Capacidad de Gasto por Tamaño**

Es la inversión que realiza por la magnitud que tienen las entidades públicas para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad.

✓ **Capacidad de Gasto por Índice de Pobreza**

Es la inversión que realiza las entidades por el índice de pobreza que tienen las entidades públicas para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad.

✓ **Capacidad de Gasto por Eficiencia**

Son las demandas que requiere el país en materia de infraestructura, desarrollo social y desarrollo productivo son enormes, por lo que es prioritario que vayan acompañadas de la medición continua de la eficiencia y eficacia de los recursos destinados para atenderlas.

1.8.2. Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable Independiente: Planeamiento Estratégico	El planeamiento estratégico es un proceso mediante el cual se implementan los planes operativos para que una empresa pueda alcanzar sus objetivos. Es por ello su vital importancia, ya que en un entorno competitivo es imposible lograr los objetivos sin un plan definido.	El planeamiento estratégico para el sector público permite identificar qué cambio se debe hacer en la forma que se desarrolla la administración pública y brindar la ruta para empezar ese cambio en la gestión.	Plan de desarrollo concertado	- Plan de desarrollo municipal distrital concertado y presupuesto participativo.
			Plan Estratégico Institucional	- Propuesta del plan estratégico. - Desarrollo organización.
			Plan Operativo Institucional	- Prioridades Institucionales. - Objetivos operativos de cada dependencia municipal. - Programación de metas operativas.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable Dependiente: Capacidad de Gasto	Se refiere a la calidad del gasto público, atendiendo las demandas de la población en la municipalidad, sobre la base del presupuesto participativo y la oferta electoral de las autoridades ediles.	Es el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios.	Capacidad de gasto por tamaño	Municipalidades con más de 500 viviendas
			Capacidad de gasto por índice de pobreza.	- Índice de pobreza. - Ubicación de pobreza monetaria total del distrito a nivel nacional.
			Capacidad de gasto por Eficiencia.	- Factores fiscales. - Factores socioeconómicos y demográficos. - Otros determinantes de la eficiencia municipal.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Antecedentes internacionales:

Yolanda, M. (2018) en su investigación titulada: “La Planificación Estratégica como modelo metodológico para afianzar la Gestión Municipal en proyectos de desarrollo sostenible en dos municipios de Colombia Sopo y cota en el Departamento de Cundinamarca” con el objetivo principal de identificar Los lineamientos que aporta para optimizar los proyectos de desarrollo sostenible en los municipios de Sopo y Cota, usando el nivel de investigación explicativo, desarrollada y elaborada en la Universidad Santo Tomas de Bogotá para optar el grado de Maestro, siguiendo el método cualitativo”. Concluyo lo siguiente:

- Los municipios no pueden continuar siendo vistos como entes aislados, y como organizaciones político – administrativas anquilosadas; toda vez, que estos aportan gran parte del crecimiento que tiene el país. En este orden de ideas los municipios deben ser vistos como entidades de progreso que le aportan al Estado una serie de insumos que ayudan al crecimiento del país y que, además, cuentan con recursos naturales propios que les permite en cierta forma ser autosostenibles. Es por ello, que existe una clara necesidad de afianzar la administración de estos entes para que la gestión se cumpla a cabalidad. Así, en el marco de referencia se condensaron los temas piramidales de la tesis, permitiendo establecer que la planificación estratégica continua siendo una de las teorías más sólidas de la administración, la cual ofrece los elementos metodológicos pertinentes para llevar a cabo la revisión o puesta en marcha de un proyecto o plan municipal, teniendo en cuenta que el municipio como entidad es fundamental para el desarrollo del país y no puede rezagarse del crecimiento y máximo si este obedece a una mala gestión, que es el último tema desarrollado evidenciándose que la gestión es vital para el crecimiento municipal.
- El marco metodológico permitió determinar cómo se realizó el trabajo de campo y se realizaron los efectos y análisis necesarios, evidenciándose la falta de una gestión municipal eficiente. “Por lo tanto, es necesario consolidar los avances logrados en municipios como Sopo y Cota, que son

muy ricos”. Estos municipios son un claro ejemplo de la clara carencia de un método de generación de procesos administrativos, el ejemplo más evidente del uso de la TIC. A pesar de la fuerza que reflejan, se refleja en sitios web que sufren la información vital que contribuye la responsabilidad proyectado. Por ello, el uso de las TIC debe basarse en conceptos de dirección electrónico que están claramente relacionados con la comisión administrativa, la colaboración vecinal y la claridad. Este dispositivo aún se encuentra ausente en los municipios encuestados y es por ello que sigue jugando un papel importante en el proceso de modernización del país.

- En cuanto al primer objetivo relacionado con los lineamientos normativos para la gestión de las ciudades de Colombia, contar con el equipamiento necesario en un momento en que se pueden elegir los métodos que más contribuyan a su medición, esto se confirmó a pesar de un amplio debate. Un marco normativo no tenido en cuenta por la administración de la ciudad, quizás respeta gran parte de la normativa existente y crea una serie de inconvenientes por su comprensión e importancia. En este sentido, las provincias colombianas deberían promulgar leyes o reglamentos de referencia para crear un modelo de gobernanza a nivel de ciudad y aclarar las políticas a seguir.

Santana (2016) en su investigación titulada: “La Planificación Estratégica y la Gestión Administrativa de los Gobiernos Autónomos descentralizados Municipales (GADM) de Tungurahua”, con el objetivo principal de “Valorar la planificación estratégica como base para un uso efectivo de los recursos institucionales en los GADM de Tungurahua, usando el nivel de investigación enfoque deductivo y exploratorio, desarrollada y elaborada en la Universidad Técnica de Ambato para optar el grado de Maestro, siguiendo el método cuantitativa”. Concluyo lo siguiente:

- La mayoría de los “GADM cuentan con un plan estratégico que les otorga mayor apalancamiento como base para el uso efectivo de los recursos institucionales en el GADM Tungurahua”.
- El GADM de Tungurahua considera deficiente la implementación de sus planes estratégicos en la ciudad. Con esto en mente, se consigue deducir que el GADM tiene procedimientos que no han sido implementados en su totalidad y que se necesita mayor necesidad de incrementar dicho

desempeño, además de modificarlo. Tungurahua GADM en el área administrativa adolece de falta de contenido técnico en la planificación estratégica, ya que es la primera etapa del proceso administrativo y no se logra al 100%.

- Se propone la conclusión de utilizar el modelo de valoración de la “Planificación Estratégica para que los GADM de Tungurahua mejoren su capacidad técnica en el manejo efectivo de sus recursos internos”.

Armijos & Cabrera (2015) en su investigación titulada: "Planeación Estratégica en el Ilustre Municipio del Cantón Olmedo durante el periodo 2010-2015", con el objetivo principal “Detectar el desempeño laboral mediante un plan de capacitación propuesto para brindar una mejor atención al usuario, usando el nivel de investigación descriptiva, desarrolla y elaborada en la Universidad Nacional de Loja para optar el grado de Maestro, siguiendo el método cuantitativo”. Concluyo lo siguiente:

- El Municipio de Olmedo no adoptó el Plan Estratégico para mejorar la gobernanza institucional, ya que existe una brecha importante entre lo que brinda el municipio y lo que reciben los beneficiarios en términos de calidad del servicio”. La misión y visión del ilustre pueblo de Olmedo no ha sido próspera en cuanto a excelentes ubicaciones estratégicas.
- La inadecuada formación de los recursos humanos, situación creada por las desviaciones del plan anual para apoyar la integración del presupuesto de la organización, tiende a perfeccionar elementos, conocimientos y trabajo en sus habilidades.
- El sistema de información e investigación de la Ilustre Municipio del Cantón Olmedo carece de estabilidad porque afecta la temporalidad y dispersión de contenidos y acciones, situación que favorece al desconocimiento 214 de los actores internos como externos de la organización

Carrillo (2019) Tamaño del Gasto Público Colombiano y Efectos sobre el Crecimiento Económico (1970-2017) Concluyo lo siguiente:

- La primera conclusión y más importante a la que se llega con el presente documento es que: las variables de formación bruta de capital del gobierno general y el gasto en consumo final del mismo, no presentan una significancia estadística al momento de evaluar los modelos (MCO), (MC2E) y (MC2E2). Por ende, no se puede establecer a ciencia cierta si las

series obtenidas tienen efectivamente o no, un impacto sobre el crecimiento económico de Colombia para el periodo de estudio, a pesar de lo que se mostró a lo largo de toda la sección de estimación del documento.

Antecedentes Nacionales:

Crisanto (2021) en su investigación titulada: “Planificación Estratégica y el Control de la Gestión en la Municipalidad Distrital de Huarmaca, Piura”, con el objetivo principal mejorar el bienestar de la población, sobre todo en “La eficiencia y la eficacia de la ejecución del municipio, de tal manera que facilite la toma de decisiones efectiva para cumplir con los objetivos institucionales, usando el nivel de investigación correlacional, desarrollada y elaborada en la Universidad Cesar Vallejo para optar el grado de Maestro, siguiendo el método cuantitativa”. Concluyo lo siguiente:

- Se ha encontrado que la planificación estratégica proporciona un control administrativo superior en el distrito de Huarmaca. Se basa en prueba prescriptivas e hipotéticas y demuestra que la planificación estratégica es muy relevante para la gestión empresarial.
- Analizando el desempeño del plan estratégico, el 65.4% de los gerentes dijo que el desempeño fue suficiente. En otras palabras, priorizamos productos y ejecutamos planes estratégicos para una gestión empresarial eficaz.
- Se implementan los controles apropiados para evaluar el lucro de los imparciales de la clasificación. Con base en la intención claro de la ciudad, de acuerdo con la normativa vigente, considerar un mecanismo presupuestario y transparente que responda a las necesidades de los problemas sociales de manera realista.
- La prueba estadística de Spearman demostró claramente que la inconstante proyección importante está directa y efectivamente relacionada [SIC] con la variable control de gestión, la cual, según la prueba estadística de Spearman, mide la relación entre estas dos variables, donde el valor es 0.845.

Vilca (2018) en su investigación titulada: "Eficacia del plan estratégico en la mejora de administración pública en la municipalidad provincial de Cotabambas - Apurímac 2017", con el objetivo principal de conocer “La efectividad del Plan Estratégico de la Municipalidad Provincial de Cotabambas-Apurímac, en relación a los factores que potencian o limitan el cumplimiento de

la Planificación Estratégica en el marco de una gestión de calidad, usando el nivel de investigación descriptiva y explicativa, desarrollada y elaborada en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán para optar el grado de Maestro, siguiendo el método cuantitativa”. Concluyo lo siguiente:

- Con el coeficiente de correlación de Spearman $\rho = 0,707$ y $p\text{-valor} = 0,000$ por debajo del nivel $\alpha = 0,05$, se confirmó que: “Existe una relación demostrable entre el Plan Estratégico Institucional y la gestión de la ciudad según las comunidades integrantes de la Diputación Comité del Partido. de Huarochirí – 2018”. Cabe señalar que esta correlación es grande, lo que sugiere que las características del “Plan Estratégico Institucional están relacionadas con la capacidad de gestión de ciudad de los colaboradores”.
- Con coeficiente de correlación de Spearman $\rho = 0.715$ y valor $p = 0.000$ por debajo de $\alpha = 0.05$, se concluye que: “Existe una relación demostrable entre estrategia y gestión de ciudad según colaboradores del Comité Provincial del Partido Huarochirí – 2018”. Cabe señalar que esta correlación tiene un alto grado.
- Con coeficiente de correlación de Spearman $\rho = 0.709$ y $p\text{-valor} = 0.000$ por debajo de $\alpha = 0.05$, se confirmó que: “Existe una relación demostrable entre la ejecución de proyectos, planes estratégicos institucionales y la gestión de la ciudad por parte de los colaboradores del Partido Provincial de Huarochirí Comité – 2018”. Cabe señalar que esta relación es de gran importancia.

Ganoza (2015) en su investigación titulada: “Aplicación de un Plan Estratégico para la mejora de la Gestión Pública de la Municipalidad de Puerto Eten 2015-2020”, con el objeto principal de analizar que “La aplicación de un plan estratégico permita la mejora y la eficacia de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten, usando el nivel de investigación descriptivo, desarrollada y elaborada en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas para optar el grado de Maestro, siguiendo el método cuantitativo”. Concluyo lo siguiente:

- Se ha establecido que con la diligencia de la planificación estratégica se contribuye al fortalecimiento de la gestión pública para el municipio de Puerto Eten. Esto se sustenta en la prueba normativa y la prueba de hipótesis

de que la aplicación de la planificación estratégica contribuye a una mejora significativa en la gestión pública.

- La adopción de un plan estratégico ha demostrado contribuir al mejoramiento y eficacia de la comisión administrativa del Gobierno Municipal de Puerto Eten-Chiclayo para el período 2015-2020.
- “Se ha determinado la adopción de un plan estratégico para mejorar la eficiencia de la administración pública en la ciudad de Puerto Eten-Chiclayo para el período 2015-2020”.
- “La aplicación del plan estratégico contribuye a mejorar la calidad de la gestión pública en la Ciudad de Puerto Eten-Chiclayo en el periodo 2015-2020”.

Según Meza, Rubio y Sotelo (2015) en su investigación titulada: Análisis del Gasto Público y el Índice de Inversión Pública en los Servicios de Atención y Protección a la Primera Infancia 2016-2018 Concluyo lo siguiente:

- De acuerdo con los resultados obtenidos, se ha podido evidenciar que los departamentos con un mayor gasto público per cápita en niños de 0 a 5 años no tienen mejores resultados en el índice de inversión pública en primera infancia (IPPI) durante el periodo 2016 - 2018.

En ese sentido, los departamentos con mejores resultados en el IPPI y menores GPI serían los más eficientes. Asimismo, según región geográfica en 2018 los departamentos de la costa resultan ser los más eficientes en relación a los de la sierra y la selva, destacando Lambayeque, Arequipa, Ica, Piura y Lima.

Antecedentes Locales:

Gargate (2020) en su investigación titulada: “Plan estratégico y su relación con la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraun, provincia de Leoncio Prado”, con el objetivo principal fue “Determinar la relación que existe entre el plan estratégico y la gestión pública de la municipalidad distrital de Mariano Dámaso Beraun, usando el nivel de investigación descriptivo, desarrollada y elaborada en la Universidad Nacional Agraria de la Selva para optar el grado de Maestro, siguiendo el método cuantitativa”. Concluyo lo siguiente:

- Después de realizar la encuesta y poder analizar las hipótesis, se puede decir que en la tabla 22, se puede demostrar que según las estadísticas “La planificación estratégica tiene una relación significativamente con la gestión pública por parte del Distrito, realizo mariano Dámaso Beraun, en una confianza de 95% de confiabilidad”. También se puede observar en la tabla 23 que los coeficientes de correlación de Phi y V de Cramer muestran que existe una relación entre las dos variables, mientras que el coeficiente final del 72%, indica un nivel muy alto de asociación entre ellas.
- De manera similar, como se muestra en la Tabla 25, se puede afirmar estadísticamente que la “Asignación de presupuesto y la implementación de proyectos de inversión están significativamente relacionados con la gestión de la ciudad al nivel de confianza del 95%”. De igual manera, vemos en la tabla 26, que el coeficiente de correlación de Phi y Cramer V muestra que cuando existe relación entre las variables de retorno, el coeficiente de exceso muestra 67,2%, lo que representa una asociación modernamente alta entre ellas.
- De manera similar, como se muestra en la Tabla 28, se puede afirmar estadísticamente que “Las políticas y acciones estratégicas están significativamente relacionadas con la gestión de la ciudad al 95% de nivel de confianza”. Así, observamos en la Tabla 29 que el coeficiente de correlación de Phi y Cramer V muestra la relación entre dos variables, lo que muestra un exceso de coeficiente del 72%, es decir, el grado de correlación entre ambas variables es muy alto.

Torres (2017) en su investigación titulada: “Los Procesos del Planeamiento Estratégico y su incidencia en la Gestión Administrativa en los gobiernos locales de la provincia de Huánuco periodo 2015”, con el objetivo principal Determinar si “Los procesos del planeamiento estratégico inciden en la gestión administrativa en los gobiernos locales de la provincia de Huánuco, usando el nivel de investigación explicativo, desarrollada y elaborada en la Universidad de Huánuco para optar el grado de Maestro, siguiendo el método cuantitativa”. Concluyo lo siguiente:

- El marco teórico muestra que la gestión administrativa de la ciudad se caracteriza por planificar, organizar, dirigir y controlar, si esas instrucciones actúan como un método, entonces la planificación se cambiara de acuerdo

con las metas y objetivos para lograr los resultados deseados, especialmente en relación con el desarrollo económico y social. En este contexto, los resultados de esta encuesta mostraron en general la relación entre los procesos de planificación (del Plan Estratégico) y la misión funcionaria en los municipios de la provincia de Huánuco, es decir, si la planificación se aprueba de forma errónea, la gestión administrativa también será defectuosa, no logrando los objetivos fijados, en perjuicio de las personas.

- Las comunas desarrolladas presentan deficiencias en los componentes de la planificación del desarrollo sincrónico, afectando el progreso económico y social de la localidad; es decir, elaboró este instrumento primariamente para el desempeño normativo, más que como un instrumento de trabajo que oriente los conocimientos de cumplimiento presupuestaria. Tanto es así que existe una falta de alineación entre visión, misión y metas; También hay una falta de participación comunitaria, lo que en muchos casos provoca el descontento de la gente, la mala expresión social y el fracaso de los proyectos de desarrollo por la baja participación ciudadana y la falta de comprensión sobre los beneficios. Estos factores están obstaculizando el desarrollo sostenible de nuestro estado. “Por tanto, la evidencia empírica indica que el valor de $X2c = 32.24$ es mayor que el valor $X2t = 3.8415$ ”, por lo que, si el componente del nivel de desarrollo tuvo un gran impacto en el desarrollo, el ajuste evolutivo que ajusto el componente del nivel de desarrollo es de 95% posibilidad de que en cuestiones sociales y económicos en el gobierno local.

Fabian (2022) en su tesis titulada: “Planificación Estratégica y su Relación con la Capacidad de Gasto de la Municipalidad Distrital De Cayna, 2020” Concluyo lo siguiente:

- Respecto al objetivo general según los resultados obtenidos la tesis ha demostrado establecer si “La planificación estratégica se relaciona con la capacidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Cayna-2020”, lo cual se analizó en base al sustento estadístico, donde se aplica la prueba de “Correlación de Spearman”, teniendo como resultado una correlación de 0.344 el cual manifiesta que hay una correlación positiva baja entre las variables de estudio; además debido a que el nivel de significación es 0,000, podemos concluir que existe una relación positiva entre la variable de planificación estratégica y capacidad de gasto.

2.2. Bases Teóricas

Planeamiento Estratégico

Ansoff (1987) muestra que el planeamiento estratégico es el análisis racional de las oportunidades que presenta el entorno, las fortalezas y debilidades de la empresa, eligiendo un modelo compatible entre las dos situaciones, la estrategia debe cumplir mejor con los objetivos de la empresa.

Contreras (2006) El planeamiento estratégico tiene como asiento el examen del ambiente de la distribución, por ello marca que “El planeamiento estratégico estudia y analiza la forma en que los cambios internos y/o externos afectan el funcionamiento de la organización y de la forma de enfrentarlos.

Enfatiza la calidad de la planificación estratégica y la conquista de medidas para el posterior, adaptándose en las ocupaciones de encargo, cristianizando en un compañero clave en la organización, brindando así una ventaja basada en las destrezas, la práctica y el discernimiento de todos los constituyentes (Cano & Contreras, 2008, pág. 32).

De otra parte, (Eyzaguirre, 2006), indica que la “Planificación Estratégica es un proceso dinámico que desarrolla la capacidad de las organizaciones para fijarse un objetivo en forma conjunta; y, observar, analizar y anticiparse a los desafíos y oportunidades que se presentan, tanto con relación a la realidad interna como a las condiciones externas de la organización, para lograr dicho objetivo”. En esta misma línea,

Porter (2006), nuestra evidencia sugiere que este proceso comienza con el establecimiento de objetivos organizacionales, seguido por la definición de políticas y estrategias para lograr esos objetivos, y el desarrollo de planes detallados para asegurar la implementación de esas estrategias y como resultado, el logro de las metas.

De acuerdo con Serna (1994) “La planeación estratégica es el proceso mediante el cual los tomadores de decisiones en una organización obtienen procesos y analizan información relevante, tanto interna como externa, para evaluar la situación actual de la empresa, así como su competitividad con el fin de predecir y determinar el rumbo de la misma. la organización”. (Serna, 1994, pág. 55).

“Un plan estratégico es un plan de acción que define que queremos lograr y como queremos lograrlo”. Esta programación produjo un documento de

consenso. Este documento describe las decisiones clave que guía el progreso hacia la excelencia en la gestión. El triunfo importante debe ocurrir a nivel particular interiormente en una organización. También aseguramos la conexión con la gerencia para alinear la visión, la misión y la estrategia para obtener resultados óptimos. Estas pautas ahorran un tiempo administrativo valioso y reducen y fomentan la colaboración y la responsabilidad con las voluntades necesarias para lograr el futuro que anhela.

Plan de Desarrollo Concertado Distrital (PDCD)

“La Ley 27972 (Ley Organica de Municipalidades, 2003), en su Art. 97° Plan de Desarrollo Municipal Concertado” señala:

“Basándose en los Planes de Desarrollo Municipal Distritales Concertados y sus Presupuestos Participativos, el Consejo de Coordinación Local Provincial procede a coordinar, concertar y proponer el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado Sistema Peruano de Información Jurídica y su Presupuesto Participativo, el cual luego de aprobado es elevado al Consejo de Coordinación Regional para su integración a todos los planes de desarrollo municipal provincial concertados de la región y la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado. Estos planes deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiaridad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración. Los planes de desarrollo municipal concertados y sus presupuestos participativos tienen un carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales. Son aprobados por los respectivos concejos municipales. Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, conforme al artículo 197 de la Constitución”.

“Entonces el Plan de Desarrollo Municipal Concertado es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Este plan se formula, se ejecuta anualmente; y, se evalúa por lo menos una vez al año”.

El PDC es una guía estratégica descentralizada y vinculante (CEPLAN) que define una estrategia de desarrollo territorial para aproximadamente 08 años. Se caracteriza por sus características políticas y técnicas y requiere una revisión continua.

“Como herramienta de planificación, debe articularse con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 (PEDN); así como los Planes Estratégicos Sectoriales. A su vez, cada nivel de gobierno (regional, provincial y distrital) tiene la responsabilidad de elaborar un PDC que determine las estrategias a seguir en su territorio”.

El Plan de Desarrollo Municipal Concertado, designado en la “Ley Orgánica de Municipalidades 27972”, es una herramienta de comisión del progreso que constituye una visión de metas a corto, mediano y largo plazo, una política integral y una apuesta central por el futuro en objetivos estratégicos. (Ley Orgánica de Municipalidades, 2021).

Utilidad

“Sirve para orientar el desarrollo de un territorio, tomando en cuenta las políticas nacionales, sectoriales y regionales. Es la base para llevar a cabo el Presupuesto Participativo”.

Importancia

“Es importante porque todos están de acuerdo en cómo abordar sus necesidades, problemas, riesgos y oportunidades, utilizando sus recursos potenciales y disponibles. Permite tener una lógica global y conocer las acciones que realizan los distintos agentes”.

Objetivos

- “Conocer y analizar los recursos y potencialidades de la zona, así como de las principales carencias y obstáculos que pueden existir”.
- “Crear los medios que involucren a todos los actores. Se trata en este caso de introducir la dinámica y estructura del asociativismo y de cooperación”.
- “Crear las condiciones para permitir y facilitar el surgimiento de las iniciativas teniendo en cuenta las necesidades detectadas. Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población”.

Contenido

El PDC debe contener como mínimo:

- Análisis
- Perspectiva de desarrollo
- Ejes estratégicos.
- Objetivos estratégicos
- Proyectos estratégicos.

Elaboración

Como parte del Enfoque de Desarrollo Territorial, se deben vincular diferentes Planes de Desarrollo Interesados dentro de un parecido espacio. Por ello, “CEPLAN propone como primer paso la elaboración de un Plan de Desarrollo Regional Relevante como un proceso participativo de los gobiernos regionales responsables y con la participación directa de los municipios, niveles central y provincial, distrital y de la sociedad civil”. A partir de entonces, se debe llevar a cabo el desarrollo de los “Planes de Desarrollo Provincial” (PDCP) pertinentes y, finalmente, los Planes de Desarrollo Distrital (PDCD) relacionados.

Plan Estratégico Institucional (PEI)

La Ley 27972 (Ley Organica de Municipalidades, 2003), en su Art. 9° numeral 1 y 2 señala: “Que está dentro de las atribuciones del Concejo Municipal:

- Aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y el Presupuesto Participativo.
- Aprobar, monitorear y controlar el Plan de Desarrollo Institucional y el programa de inversiones, teniendo en cuenta los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y sus Presupuestos Participativos”.

El Plan Estratégico Institucional - PEI, es una herramienta guía para el trabajo administrativo o institucional de las instituciones públicas, desarrollo desde una representación multilingüe. Tiene en recuento visiones de progreso, imparciales principales, ejercicios coordinados de planes de desarrollo acordados (para ciudades centralizadas y gobiernos locales) y direcciones establecidas en planes estratégicos sectoriales plurianuales. Comprende el objeto de la institución y las acciones que se realicen en el marco de sus normas. Para

los gobiernos locales, el PEI corresponde a los planes de desarrollo organizacional establecidos por la ley de gobierno local.

El Plan Estratégico Institucional, representan las propuestas estratégicas de los gobiernos locales, basados en su rol como instituciones nacionales más cercas a la gente y por lo tanto reconocibles al instante.

“El PEI contiene la síntesis de la Fase Estratégica, la Misión, los objetivos estratégicos institucionales, indicadores, metas anuales, las acciones y la ruta estratégicas. El PEI se elabora anualmente para un periodo de 3 años”. (Google, 2021).

El plan estratégico institucional de un municipio que integre en su contenido de las principales tareas de los organismos locales en el marco del Plan Nacional del Segundo Siglo del Perú al 2021, el Plan de Desarrollo correspondiente a las regiones y los Planes Provinciales de Desarrollo correspondientes; Asimismo, el lucro de los imparciales del Plan de Comisión de la Ciudad del Gobierno creará métricas para la evaluación y los objetivos del proyecto en un entorno caracterizado por una interrelación que cambia rápidamente y continúa desafiando la definición del papel de la ciudad y su relación con la sociedad.

Elaboración

Al desarrollar un Plan Estratégico Institucional (PEI), se debe considerar lo siguiente:

- Descripción general de los órganos del Estado.
- Determinar el alcance o duración de la planificación.
- Realizar diagnósticos integrales de la situación (encontrar problemas comunes).
- Determinación de visiones institucionales Futuras.
- Enunciación de la Tarea y Bienes de la organización.
- Enunciación del Eje Estratégico.
- Realizar un diagnóstico o análisis estratégico (Diagnóstico o FODA (Strategic Problem Identification)).
- Enunciación de Objetivos Estratégicos, Líneas de Base y Metas.
- “Formulación de Políticas Institucionales”.
- “Definición de Programas, Proyectos y Actividades Prioritarias”.

- “Proyectos y Actividades”.
- Transformación del Presupuesto de planificación.
- Identificar a la persona responsable de ejecutar el plan.
- Determinación de Medidas de Seguimiento y Valoración del Plan.

Importancia

“El PEI es un paso importante hacia la modernización y gestión del municipio, que, junto con otros documentos normativos, ayuda a alcanzar el nivel óptimo de desarrollo y brindar oportunidades a las personas”.

Objetivos

Este reglamento y documento administrativo tiene como objetivo mejorar y modernizar la dirección de las direcciones locales, mejorar y modernizar la administración de los gobiernos locales, brindarles oportunidades de desarrollo, aumentar su potencial y lograr un estado ordenado propicio para el crecimiento económico. parte de una serie de medidas destinadas a aumentar la transparencia y la transparencia. habilidad Paparulo.

Plan Operativo Institucional (POI)

Los objetivos del Plan Operativo Institucional (POI) tiene como objetivo alinearse con los planes de desarrollo institucional acordados. Como es sabido, el POI define los objetivos de la organización, los cuales son tomados en cuenta en el plan estratégico y el plan de desarrollo coordinado, así como la asignación de recursos del gobierno local para la ejecución de actividades y proyectos que son importantes para el desarrollo de la comunidad. Un instrumento utilizado para guiar las tareas “Es una herramienta de gestión de corto plazo, que define las acciones a realizar durante el año para alcanzar los resultados previstos en el plan estratégico”.

Utilidad

- Permite al municipio utilizar la “lógica de grupo” para el ejercicio institucional en un breve periodo de tiempo.

- Contribuir a la unificación de la gestión institucional del municipio organizando y coordinando de acuerdo a las prioridades institucionales.
- Lograr la mejor combinación de los talentos humanos de la organización y sus recursos físicos y financieros.

Importancia

Es un instrumento que traza el rumbo de la institución para el año y enumera las principales iniciativas y proyectos que se desarrolló de acuerdo con las metas y líneas estratégicas del plan de negocios de la organización. Esto se logra mediante un proceso de trabajo integrado y en equipo basado en métricas, proyectos, objetivos e indicadores acordados. Permite la coordinación y consistencia del trabajo de las instituciones durante todo el año.

Objetivos

- Evita la duplicidad de trabajo entre municipios.
- Coordinar la gestión organizacional para lograr las prioridades establecidas en la elaboración conjunta de presupuestos, la planificación del desarrollo organizacional y la planificación del desarrollo colaborativo.
- Define el papel de cada agencia de la iglesia para mejorar la misión de la iglesia.

Contenido

El POI debe contener al menos la siguiente información:

- “Prioridades institucionales”.
- “Objetivos operativos de cada municipal dependiente”.
- “Programación de objetivos operativas”.
- Comprometidos.
- “Tabla de Necesidades”.

El Plan Operativo Institucional describe el conjunto de movimientos a realizar por todos los organismos comunitarios en un año determinado. Estas

actividades están alineadas con los planes de desarrollo organizacional, los planes de desarrollo distritales y/o regionales. De igual forma, en el marco de las documentaciones reglamentarios del Centro Nacional de planeación.

Capacidad de Gasto

Se refiere a la calidad del gasto y por ello, puede entenderse como: El gasto público es la inversión que tienen las entidades públicas para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, siendo las inversiones que se deben utilizara apropiadamente en las necesidades de la población, asimismo Ortega termina no es bastante de que el congreso determine los gastos a realizarse, sino que también se tenga suficientes recursos económicos. Por lo que el gobierno puede tomar medidas administrativas. (Ortega, 2000, p. s/n).

El gasto público, el gasto social en “América Latina ha tenido gran importancia en los presupuestos públicos a pesar de las dificultades para conciliar las prioridades de política sectorial con los límites que establece la política fiscal, cuando las restricciones económicas y financieras han sido extremas” (CEPAL, 1996). Sin embargo, no se ha evaluado sus implicaciones en las políticas públicas tampoco se ha considerado las estrategias para mejorar el bienestar social. “El gasto público es el reflejo de la actividad financiera y económica del Estado lo que puede expresarse, en términos más operativos, como una manifestación de su plan económico y social diseñado a través de su presupuesto”. Asimismo, las políticas públicas expresan los principales objetivos del Estado, por lo que se debe poner énfasis en las estrategias institucionales y de gobierno para alcanzar los fines en lo social y económico. Para algunos investigadores la acción estatal es esencialmente pública y por lo tanto no cabe hacer diferencias como política social; para otros sí tiene validez en los campos específicos de actividad como son educación, salud, vivienda, saneamiento, seguridad social. (Franco 1983). (Alfageme & Guabloche, 2014).

Según Ortega (2000) la capacidad de gasto “Es la inversión que tienen las entidades públicas para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, siendo las inversiones que se deben utilizara apropiadamente en las necesidades de la población, asimismo Ortega termina no es bastante de que

el congreso determine los gastos a realizarse, sino que también se tenga suficientes recursos económicos. Por lo que el gobierno puede tomar medidas administrativas” y las dimensiones que contempla son:

✓ **Capacidad de Gasto por Tamaño**

Es la inversión que realiza por la magnitud que tienen las entidades públicas para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad.

✓ **Capacidad de Gasto por Índice de Pobreza**

Es la inversión que realiza las entidades por el índice de pobreza que tienen las entidades públicas para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad.

✓ **Capacidad de Gasto por Eficiencia**

Son las demandas que requiere el país en materia de infraestructura, desarrollo social y desarrollo productivo son enormes, por lo que es prioritario que vayan acompañadas de la medición continua de la eficiencia y eficacia de los recursos destinados para atenderlas.

Por su gran valor técnico, vamos a incluir la opinión respecto a la eficiencia del gasto en el Perú, que es finalmente a lo que se refiere la capacidad de gasto- de (Abusada, Cusato, & Pastor, 2008, pp. 19-20):

En el año 2000 se creó en el Perú el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)—cuyo ente rector es el MEF, a través de la DGPM—que actúa como un sistema de certificación de calidad de los proyectos de inversión pública de los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local), con la finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos destinados a inversión. Así, el SNIP ha permitido filtrar una serie de proyectos que no contaban con beneficios efectivos sobre los servicios públicos y que eran insostenibles; así como también ha generado un ahorro de recursos al reflejar los verdaderos costos de los proyectos.

Inicialmente el SNIP tuvo demoras en aprobar los proyectos que fluctuaron entre 6 meses y un año, ya que había restricciones de personal y el sistema recién comenzaba a funcionar. El promedio de meses que demoraba un proyecto en ser analizado y aprobado por el SNIP entre el periodo 2004-2007 fue de 5.5 meses para los proyectos finalmente declarados viables y 12.6 para aquellos que aún se encontraban en etapa de

formulación hacia el 2007. Conforme se fue ganando experiencia, el sistema se volvió más ágil y esto se reflejó en el incremento del número de proyectos declarados viables, que pasó de 3,391 en el 2004 a 12,540 en el 2006. Sin embargo, durante este periodo la percepción del sistema se debilitó puesto que comenzó a ser considerado como el principal cuello de botella para la aprobación de los proyectos. La situación se vio agravada por un fuerte aumento de los recursos disponibles para inversión y una creciente presión de los gobiernos locales y regionales para la aprobación del gasto (las transferencias a los gobiernos subnacionales por concepto de canon minero pasaron de S/. 400 millones en el 2004 a más de S/. 5,100 millones en el 2007).

Sin embargo, esta satanización del SNIP fue claramente exagerada, y la discusión pública no discutió otros factores que retrasan la ejecución de las inversiones a sus verdaderas dimensiones. Dificultades y retrasos en el proceso de contratación y adquisiciones, falta de capacidad de mano de obra local para preparar proyectos de alta calidad, techos muy bajos o retrasos en la aprobación del MEF de las unidades ejecutoras para asegurar recursos, seguimiento inadecuado problemas logísticos comunes, entre otros, durante la implementación de proyectos de proceso de la inversión. Por este motivo, en la búsqueda de dar señal clara a la opinión pública para acelerar la ejecución del gasto, el gobierno decidió en el 2007 “descentralizar” el SNIP. Ello implica que el Gobierno Nacional, las regiones y los municipios tienen la facultad de declarar la viabilidad de todos sus proyectos (excepto los de endeudamiento o que requieran aval del Estado, los cuales siguen siendo evaluados por el MEF), haciéndose responsables por el control de la calidad de sus inversiones.

Así mismo se eliminaron los límites en los montos de los proyectos de inversión para que estos sean declarados viables por las Oficinas de Programación e Inversiones (OPI) regionales o locales. Sin embargo, las nuevas medidas más que simplificar el proceso de evaluación de proyectos, reflejan un relajo de los procesos de autorización que pone en riesgo la calidad del gasto. Por ello, debe tenerse en cuenta que aún se encuentra pendiente fortalecer institucionalmente a las OPIs, masificar las

herramientas técnicas para la formulación de proyectos y fortalecer la gestión de los proyectos.

2.3. Bases Conceptuales

Administración: una ciencia nacional que consta de manuales, sistemáticas y experiencias. Al aplicarlos a los grupos humanos, se hace posible establecer un sistema cooperativo más racional para lograr objetivos comunes que no pueden ser alcanzados por individuos. (Koontz, 2004).

Control: Consiste en comparar los resultados del trabajo realizado con lo conocido en el plan o evento de proceso de la empresa, con el fin de ejercer un control en todo el transcurso y al final. Lógicamente, el objetivo principal del transcurso de examen es revisar el proceso para corregirlo o retroalimentarlo. (Quinn, 1995).

Capacidad: Capacidad se refiere a la cualidad de hacer algo. Esta cualidad se aplica a personas, empresas, instituciones e incluso cosas. En otras palabras, la capacidad se refiere a la habilidad de una unidad para realizar una función específica basada en las características, recursos, habilidades y destrezas de la unidad. (Significados, 2018).

Dirección: “El proceso de dirigir e influir en las actividades de los miembros de la organización relacionada con las tareas”. (Medina, 2000).

Eficiencia: “La capacidad de describir a una persona eficaz, alguien o algo que produce un efecto particular”. (Wikipedia, 2014).

Eficacia: “Capaz de alcanzar las metas y objetivos organizacionales propuestos”. (Wikipedia, 2014).

Eficiencia del gasto público: “es un punto fundamental de la política fiscal de los países porque constituye la base para alcanzar los objetivos de desarrollo económico, social e institucional y que pueden enumerarse como la aceleración del crecimiento de la actividad productiva, la reducción de la pobreza”.

Gasto Público: “Es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno, utiliza para el cumplimiento de sus funciones, principalmente en la satisfacción de los servicios públicos de la sociedad”. De igual forma, el gasto público es una herramienta importante en la política económica de cualquier país, a través de la cual los gobiernos influyen en los niveles de consumo, inversión, empleo, etc. Por tanto, “El gasto público es visto como el retorno a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno ha recibido a través de los ingresos públicos, principalmente a través del impuesto”. (Eumed.net, 2010).

Factores fiscales: son limitaciones a largo plazo sobre la política fiscal para garantizar la credibilidad del compromiso con la disciplina fiscal. Establecen límites numéricos sobre un agregado presupuestario (por ejemplo, nivel de deuda pública, déficit, crecimiento del gasto público).

Factores demográficos: elevadas tasas de crecimiento de la población y el prolongamiento del promedio de vida.

Factores socioeconómicos: engloban todas las actividades realizadas por el ser humano con la finalidad de sostener su propia vida y la de sus familiares, ya sean desarrolladas fuera o dentro de la vivienda, estas actividades pueden ser: las relaciones interpersonales, el cuidado y proveer valores.

Gestión administrativa: Conjunto de medios por los cuales los gerentes desarrollan sus actividades llevando a cabo las etapas del proceso gerencial: planear, dirigir, coordinar y administrar. (Pérez, 1995).

Gestión: El proceso realizado por una o más personas para coordinar las actividades laborales de otras. Es la capacidad de la institución para definir, alcanzar y evaluar sus metas con el uso adecuado de los recursos disponibles. (Gerencia y Negocios, 2018).

Presupuesto participativo Municipal: Los gobiernos locales y las organizaciones de la población debidamente representadas deciden conjuntamente como y para que utilizar los recursos que están directamente relacionados con la visión y metas del plan de desarrollo conjunto, política y herramientas de gestión. (MEF, Glosario de presupuesto público, 2012).

Planificación estratégica: “Herramienta para el diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas sobre lo que se debe hacer ahora y que camino deben tomar las comunidades, organizaciones e instituciones en el futuro”. (Burgwal & Cuéllar, 1999).

El Plan de Desarrollo Concertado (PDC) es la herramienta fundamental para una gestión local planificada y participativa, puesto que se construye a partir del conjunto de opiniones, intereses y acuerdos de actores del Estado y de la sociedad civil.

Proceso: “Serie sistemática de acciones dirigidas para lograr un fin”. (Medina, 2000).

Recursos públicos: Recursos nacionales propios de sus actividades y características destinados a cubrir los gastos del presupuesto anual, clasificados por nivel de fuente de financiamiento. (MEF, Glosario de presupuesto público, 2012).

Sinergia: Un fenómeno comúnmente llamado sinergia, en el que varios factores actúan en oposición o en oposición para observar el efecto. (Wikipedia, 2018).

Estrategia: Un modelo o plan que completa las primordiales metas y políticas de una organización y establece un curso de acción consistente a ser tomado. Determinan como alcanzar los objetivos estratégicos. (Richmond, 1960).

Táctica: Un sistema o método ideado para llevar a cabo un plan y lograr una meta específica. En este sentido, las tácticas militares son planes que implican llevar a cabo los establecidos por la estrategia. (Wikipedia, 2013).

Desarrollo organizacional: proceso de conocer y cambiar la salud, la cultura y el desempeño de la organización. Está diseñado para mejorar las habilidades, el conocimiento y la efectividad individual de una empresa en términos de todos sus objetivos.

Prioridad institucional: Consiste en lograr una cobertura universal efectiva mediante una atención primaria de alto desempeño. Garantizar que los

sistemas públicos estén preparados para emergencias. Movilizar la financiación adecuada para la resiliencia del sector público.

Objetivo operativo: son las metas que una organización desea cumplir en un corto plazo, por lo que están relacionados con la estrategia general de la empresa. Estos objetivos deben ser específicos y medibles, y su propósito es impulsar los esfuerzos hacia el logro de los objetivos estratégicos.

Programación de metas: es una técnica cuantitativa utilizada para la toma de decisiones en un contexto de múltiples objetivos, que integra una de las metodologías de decisión multicriterio.

Índice de pobreza: sirve por tanto para revelar la cifra de personas que viven en condiciones de pobreza. Esta se concibe como un fenómeno multidimensional. Es decir, como una serie de privaciones de capacidades que tiene el ser humano para lograr algo.

Pobreza monetaria: Se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.)

2.4. Bases epistemológicas o bases filosóficas o bases antropológicas

Bases Epistemológicas del planeamiento estratégico

La planificación plantea varios elementos epistemológicos: el sujeto que planifica; el espacio poblacional sobre el que se toman las decisiones; los marcos de trabajo y la utilización del conocimiento científico mediante la cual se selecciona la evidencia (objetivo/abstracto vs. subjetivo/experiencial) y se le da significado para la legitimación de las decisiones; la supuesta neutralidad, que se contrapone a los elementos de carácter cultural, y los actores sociales en conflicto que se disputan entre los reclamos a los procesos de injusticia social o los elementos de validez y verdad pretendidos por la ciencia. La epistemología de la planificación se debate entonces entre la tendencia general de la racionalidad y la lógica abstracta y la epistemología de la multiplicidad, que plantea a su vez el dilema del poder y la inclusión ya señalado por Foucault.

Bases Epistemológicas del Gasto Público

El entorno macroeconómico determina la actividad económica de un país, manifestándose a través de una política discrecional que el gobierno implementa en relación con la demanda agregada. Una de las formas más impactantes de intervención estatal es a través de la política fiscal, ya que permite influir en el gasto público y, como consecuencia, en toda la economía nacional. John Maynard Keynes desarrolló una teoría de ajuste macroeconómico consistente en la participación activa del Estado en el mercado para regularlo. Esta teoría fue considerada revolucionaria, ganando detractores, principalmente defensores del liberalismo, quienes consideraban que la economía debería de autorregularse y el Estado solo velar por aquello. Por lo anterior, en este trabajo de investigación se analiza la construcción teórica que sustenta a la política fiscal como herramienta intervencionista, realizando inducciones acerca de los componentes que la determinan y valiéndose del método dialectico para exponer los diversos argumentos previstos en las fuentes documentales consultadas.

CAPITULO III. METODOLÓGIA

3.1. Ámbito

El presente estudio se ejecutará en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, que está ubicado en la provincia, departamento y región Huánuco durante el periodo 2022. El distrito de Pillco Marca cuenta con una superficie de 68,74 km² y su capital es Cayhuayna.



3.2. Población

“La población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (Arias, 2006, p. 81).

De acuerdo a lo señalado por Ñaupas, Mejía, Novoa, y Villagómez (2013), “una población de estudio, es el conjunto de personas que son motivo de investigación” (p.19). En este sentido, se consideró como población a los 280 trabajadores de la Municipalidad distrital de Pillco Marca.

Hernández Sampieri (2008), indica que la población: “En los estudios cuantitativos se delimita a priori”.

3.3. Muestra

Según el autor Arias (2006) define como muestra “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p 83).

Para determinar la muestra se aplicó el muestreo no probabilístico de manera intencionada considerando a 12 servidores de la población de la Municipalidad distrital de Pillco Marca que laboran en el área de Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, ya que estos servidores tienen relación funcional directa con el tema de investigación. Cabe mencionar que se tomó en cuenta el cuadro de asignación de personal (CAP) el cual no está actualizado a la fecha ya que sigue en vigencia el del 2014. Actualmente en la gerencia vienen laborando 12 servidores entre nombrado y contratados según la visita que se realizó a la institución.

Según Carrasco, S. (2009), define a la muestra intencionada “Es cuando el investigador decide a seleccionar la muestra en forma premeditada, seleccionando aquellos elementos que considera adecuadas y cree que son los más representativos”.

3.4. Nivel y tipo de estudio

3.4.1 Nivel

Mejía (2017), “La investigación correlacional es un tipo de investigación no experimental en la que los investigadores miden dos variables y establecen una relación estadística entre las mismas (correlación), sin necesidad de incluir variables externas para llegar a conclusiones relevantes”.

Considerando el propósito y la profundidad del estudio, para el presente caso según el problema planteado, se utilizará el nivel correlacional, ya que se pretenderá establecer si existe relación estadística entre las variables de estudio.

Asimismo, Para Hernández (2006) "Estas concepciones describen una relación entre dos o más tipos, conceptos o variables en un momento dado (...) pueden ser limitadas o establecer una relación entre variables sin determinar causalidad ni intentar un análisis causal" (Hernández, 2006, pág. 211-212).

3.4.2 Tipo

La investigación es de tipo aplicado, ya que se empleó teorías modelos o guías, conocimientos sobre la planificación estratégica, el cual nos contribuirá a demostrar la relación que existe entre ambas variables, y esta investigación a su vez servirá para como antecedente para futuras investigaciones, generándose de esta forma nuevos conocimientos. (Murillo, 2008).

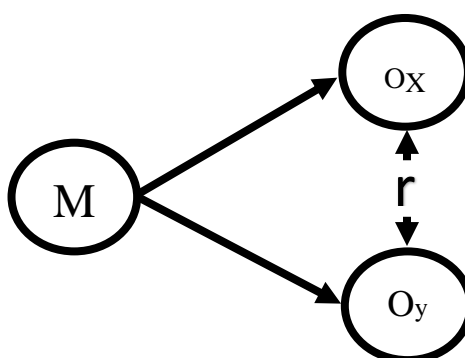
Según Hernández, et al. (2006), menciona que es “aquel tipo de investigación que tiene fines prácticos en el sentido de solucionar problemas detectados en un área del conocimiento. Está ligada a la aparición de necesidades o problemas concretos y al desea del investigador de ofrecer solución a estos” (p. 103).

3.5. Diseño de Investigación

El diseño a aplicar en el presente estudio fue no experimental, toda vez que no se realizó experimentos para lograr los resultados sobre la planificación estratégica y la capacidad de gastos de la Municipalidad de distrital de Pillco Marca. Según Hernández y otros autores, indican que el diseño de investigación, “es el plan para lograr la información que se requiere en una investigación. El diseño es de utilidad para analizar la seguridad de las hipótesis planteadas”.

Hernández, et al. (2006), afirman que “las investigaciones no experimentales son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 155). Asimismo, la investigación fue transeccional. Los diseños transeccionales descriptivos indagan la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población.

Y de diseño transversal el cual “recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. (Hernández, et al., 2006, p.208)



Donde:

M: representa la muestra de estudio

O: representa las observaciones de la muestra de estudio

R: representa el estadístico de correlación

X e Y: Representan las variables de estudio

X: Variable Planeamiento estratégica

Y: Variable Capacidad de gasto.

3.6. Métodos Técnicas e Instrumentos

3.6.1 Métodos

Para el desarrollo del presente estudio se empleó el método científico. Según Castán (2014) indica que “el método científico es un método de investigación usado para la producción de conocimiento en las ciencias”. Según el Oxford English Dictionary, el método científico es: “un método o procedimiento que ha caracterizado a la ciencia natural desde el siglo XVII, que consiste en la observación sistemática, medición y experimentación, y la formulación, análisis y modificación de las hipótesis”. Entre los métodos que se aplicó en el desarrollo del presente estudio fueron los siguientes métodos:

El método deductivo, viene a ser un “Método de conocimiento que parte del reconocimiento de una proposición general para derivar a una proposición particular, es decir, va de la teoría a los hechos. Consiste en obtener conclusiones particulares a partir de una ley universal” (Sánchez, 2018, p.90).

Método hipotético, viene a ser un “método de conocimiento relativo al método científico por el cual se hace uso de procedimientos lógicos deductivos, partiendo de un supuesto o planteamiento a priori que hay que demostrar” (Sánchez, 2018, p.91).

3.6.2 Técnicas

Arias (2006) “son las distintas formas o maneras de obtener la información” (p.53). Por medio de estas se recopilan todos los datos que estos sujetos emiten o producen.

Es por tanto que las técnicas que se usó en este estudio fue la encuesta, es una técnica que pretende recoger información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema. (Arias, 2012).

3.6.3 Instrumentos

“Un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente” (Grinnell, et al., como se citó en Hernández et al., 2014, p. 199).

El instrumento de la encuesta fue el cuestionario. Según Arias (2020) “El cuestionario es un instrumento de recolección de datos utilizado comúnmente en los trabajos de investigación científica. Consiste en un conjunto de preguntas presentadas y numeradas en una tabla y una serie de posibles respuestas que el encuestado debe responder” (p.21).

3.7. Validación y Confiabilidad del Instrumento

3.7.1. Validación

Según, Hernández et al., (2014) explican que: “la validez se define como el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 200). Para realizar la validez de los instrumentos, se recurrirá a la técnica de “Juicio de Expertos” que serán validadas por 3 profesionales de las ciencias contables, para lo cual se utilizará los siguientes documentos:

- ❖ Ficha de validación de instrumentos.
- ❖ La operacionalización de variables.
- ❖ Matriz de consistencia.

3.7.2. Confiabilidad del instrumento

Hernández et al. (2014), la confiabilidad “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p.200).

La confiabilidad del instrumento se demostró por medio de una prueba piloto, cuyos resultados se sometieron al estadístico alfa de Cronbach a través del programa estadístico SPSS / Ms. Excel, el cual permitió determinar una confiabilidad en el Alfa de Cronbach que demuestra la escala de fiabilidad. Para lo cual emplearemos la siguiente formula y cuadro de escala:

Fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

DONDE:

α = Alfa.

k = Numero de ítems.

V_i = Varianza de cada Ítem.

V_t = Varianza total.

Rangos	Magnitud
0.81 a 1,00	Muy alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy baja

Fuente: Tomado de Ruiz Bolívar

Tabla 1

Confiabilidad del instrumento del cuestionario

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,8135	17

$$\alpha = 17 / 17 - 1 [1 - 14.20 / 60.58] = 1.0625 (0.7656) = 0.8135$$

En la tabla de Estadística de Fiabilidad se observa que con 17 elementos (ítems de preguntas) referidas a las variables y aplicado en 12 personas como prueba piloto, se determina un alfa de Cronbach de 0.8135, indicando que el instrumento según el cuadro de rangos y magnitud propuesta califica como muy alta.

3.8. Procedimiento

- Lo primero fue tener claros el problema, objetivo, las variables, que se realizó la búsqueda de bibliografía para el desarrollo del estudio.
- También se realizó las validaciones del instrumento para corroborar que este puede ser aplicado a la muestra.
- Se realizó las solicitudes necesarias para obtener el permiso de realizar el estudio en el ámbito elegido, así como también solicitar de manera voluntaria el consentimiento firmado de los que desearon ser partícipes de este estudio.
- Posterior a ella a la muestra previamente seleccionada se les aplico la encuesta.
- Los datos que se obtuvieron se clasifíco y tabulo, usando Excel y el programa estadístico SPSS.
- Se realizó la prueba de hipótesis por medio de la prueba estadística no paramétrica de Chi-cuadrada con su respectivo análisis y por último, se elaboró el informe final para presentarlo.

3.9. Tabulación y Análisis de Datos

Los datos obtenidos se consolido en el programa Ms. Excel para su procesamiento. Para el análisis descriptivo e inferencial se procedió a trasladar estos datos al software estadístico de SPSS / Ms. Excel para su procesamiento y análisis.

Según Wiersma y Jurs (2008) para comprobar hipótesis poblacionales y valorar parámetros se utiliza la estadística inferencial. Para el análisis de la estadística inferencial que busca la contrastación de la hipótesis general de nuestro estudio, se aplicó el estadístico Chi-cuadrada.

3.10. Consideraciones Éticas

Los datos que se adquirieron en este estudio respetarán la autenticidad de cada resultado hallado.

Originalidad: Respetó la propiedad intelectual de los autores realizando las citas de cada fuente que se utilizó, para su presentación y formato se empleó las normas APA en su séptima edición, lo que permitió que se realice las referencias bibliográficas de manera adecuada.

Confidencialidad: La investigación contó con la documentación necesaria que permitió la confidencialidad de los participantes. Mediante el consentimiento informado, se detalló el propósito de esta investigación para que los que deseen puedan ser partícipes.

Beneficencia: En la presente investigación no se buscó causar daño (no maleficencia), por ello se minimizó los posibles daños y se buscó que sea beneficiosa, ello se logró realizando un análisis de cada riesgo y beneficio para los involucrados.

Legalidad: se tuvo en cuenta lo establecido en el código de ética para la investigación de la UNHEVAL y el nuevo reglamento de grados y títulos.

Respeto a los sujetos de investigación. Una vez que firmaron el consentimiento informado para que participen en el estudio se les respetó en todo momento, ello incluía la protección de la confidencialidad de la información no será pública.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

En este capítulo se muestra el análisis descriptivo de los resultados de la investigación, de la aplicación de las encuestas a los sujetos los mismos que estuvieron constituidos. Para la presente investigación tenemos los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Pillco Marca que laboran en el área de planeamiento y presupuesto involucradas con las variables de estudio. Se ha realizado la encuesta con un total de diecisiete (17) preguntas, la misma que está debidamente relacionada con los objetivos y con el problema de la investigación. Se realizó una muestra de 12 trabajadores elegidas según la metodología. De la encuesta se obtuvieron los siguientes resultados:

1. ¿El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo están vinculados a las demandas de la población?

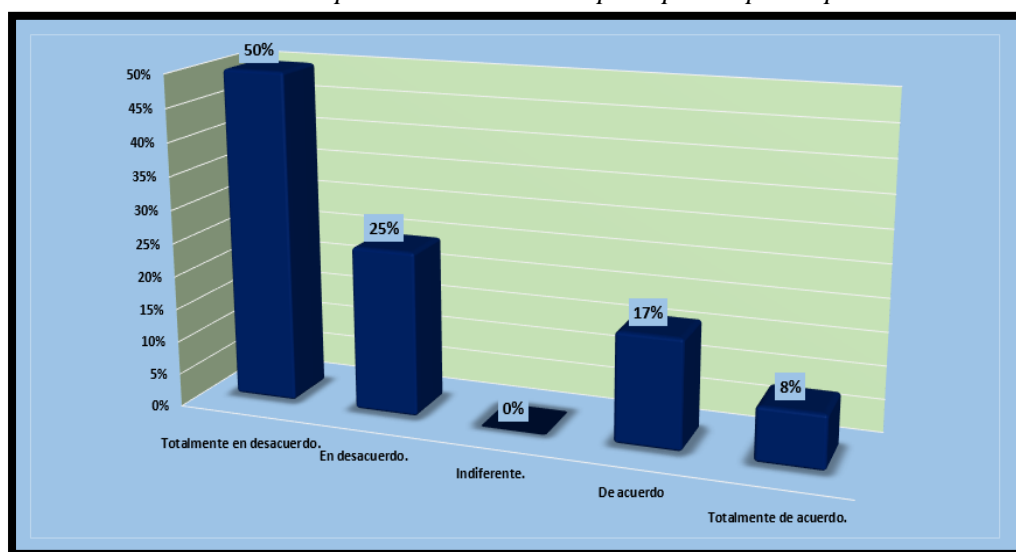
Tabla 01

Plan de desarrollo municipal concertado con el presupuesto participativo.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	6	50%
En desacuerdo.	3	25%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	2	17%
Totalmente de acuerdo”.	1	8%
Total=(f)	12	100%

Figura 01

Plan de desarrollo municipal concertado con el presupuesto participativo.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 50% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 25% mencionaron que están en desacuerdo, el 17% respondieron de acuerdo y el 8% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que el plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo no están vinculados a las demandas de la población.

2. ¿El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo, han considerado las ofertas electorales del alcalde electo?

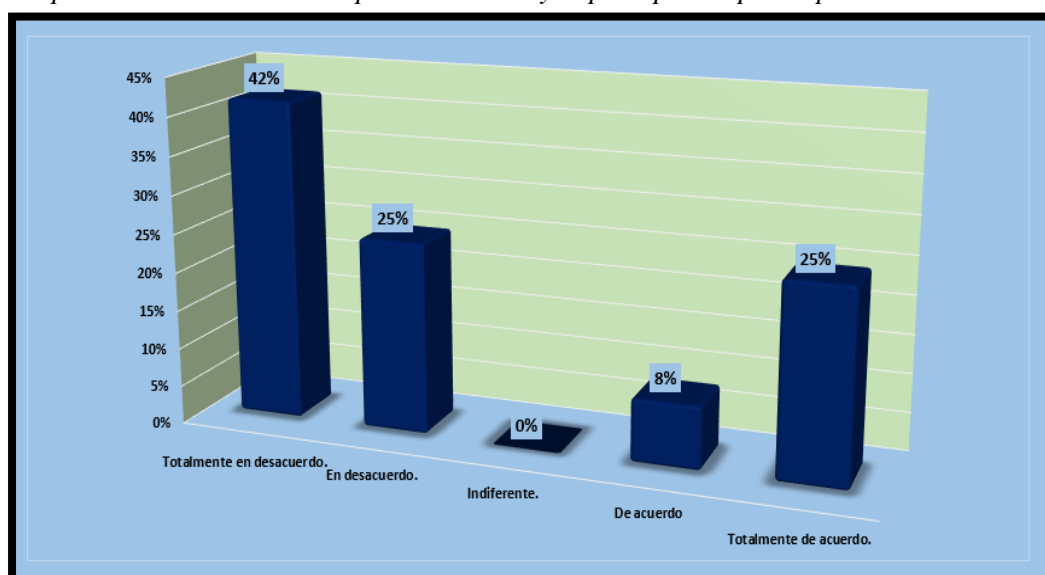
Tabla 02:

El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo Declaran.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	5	42%
En desacuerdo.	3	25%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	1	8%
Totalmente de acuerdo”.	3	25%
Total=(f)	12	100%

Figura 02:

El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 42% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 25% mencionaron que están en desacuerdo, el 8% respondieron de acuerdo y el 25% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que el plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo, no han considerado las ofertas electorales del alcalde electo.

3. ¿El plan estratégico de la municipalidad ha sido diseñado siguiendo las pautas del CEPLAN?

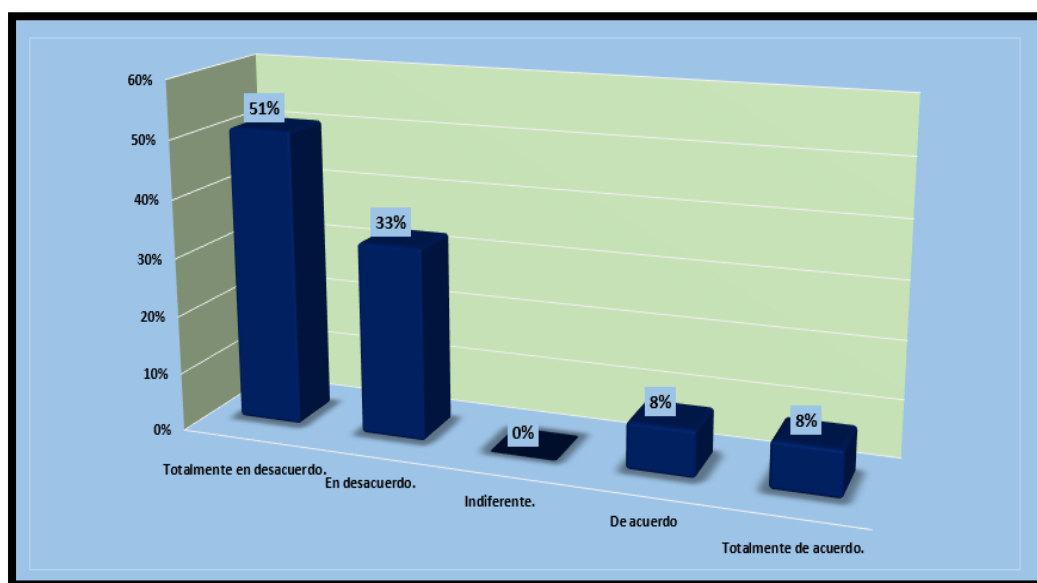
Tabla 03:

El plan estratégico de la municipalidad con relación al CEPLAN.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	6	51%
En desacuerdo.	4	33%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	1	8%
Totalmente de acuerdo”.	1	8%
Total=(f)	12	100%

Figura 03:

El plan estratégico de la municipalidad con relación al CEPLAN.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 51% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 33% mencionaron que están en desacuerdo, el 8% respondieron de acuerdo y el 8% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que el plan estratégico de la municipalidad no ha sido diseñado siguiendo las pautas del CEPLAN.

4. ¿El plan estratégico ha sido debidamente validado por expertos?

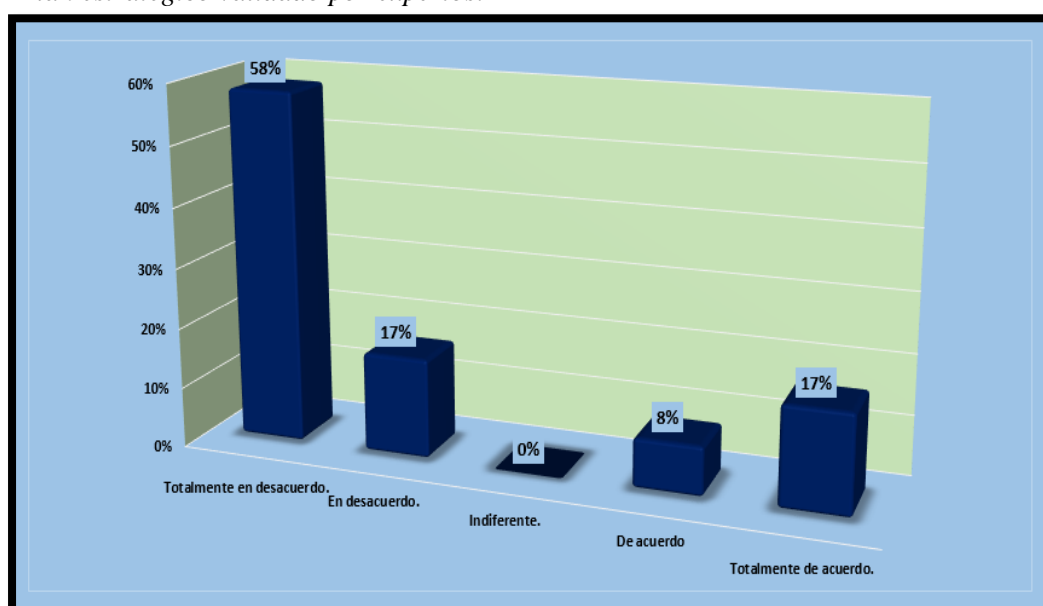
Tabla 04:

Plan estratégico validado por expertos.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	7	58%
En desacuerdo.	2	17%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	1	8%
Totalmente de acuerdo”.	2	17%
Total=(f)	12	100%

Figura 04:

Plan estratégico validado por expertos.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 58% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 17% mencionaron que están en desacuerdo, 8% respondieron de acuerdo y el 17% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que El plan estratégico no ha sido debidamente validado por expertos.

5. ¿El desarrollo organizacional de la municipalidad se ciñe a los lineamientos de la Ley Orgánica de las Municipalidades?

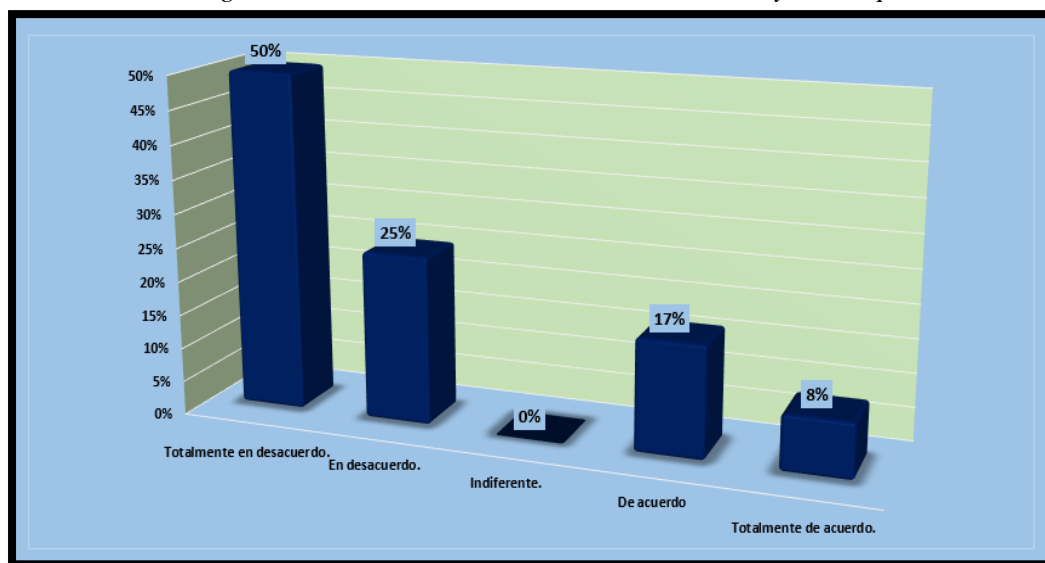
Tabla 05:

El Desarrollo Organizacional se ciñe a los lineamientos de la ley Municipal.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	6	50%
En desacuerdo.	3	25%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	2	17%
Totalmente de acuerdo”.	1	8%
Total=(f)	12	100%

Figura 05:

El Desarrollo Organizacional se ciñe a los lineamientos de la ley Municipal.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 50% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 25% mencionaron que están en desacuerdo, el 17% respondieron de acuerdo y el 8% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que el desarrollo organizacional de la municipalidad no se ciñe a los lineamientos de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

6. ¿El desarrollo organizacional de la municipalidad ayuda a tomar decisiones más adecuadas a las necesidades de la población más vulnerable?

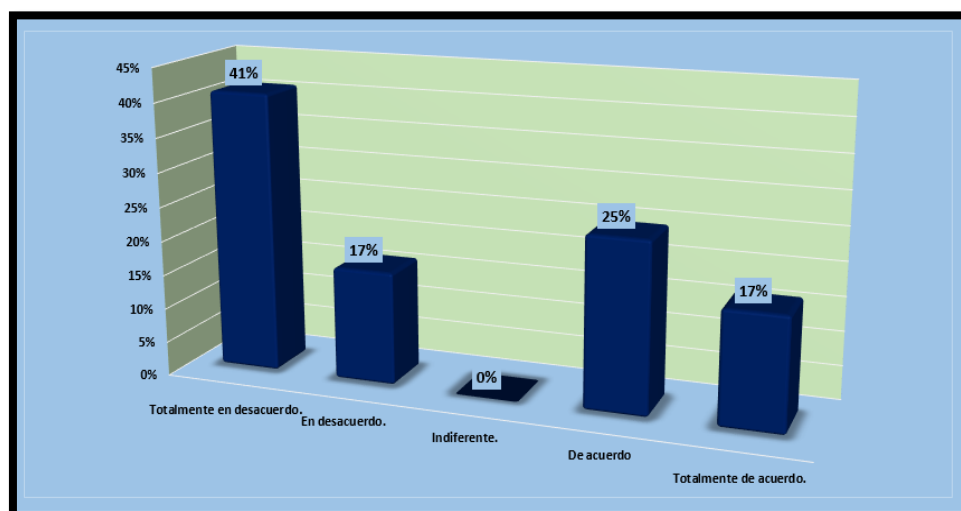
Tabla 06:

El desarrollo organizacional ayuda tomar decisiones adecuadas a la población vulnerables.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	5	41%
En desacuerdo.	2	17%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	3	25%
Totalmente de acuerdo”.	2	17%
Total=(f)	12	100%

Figura 06:

El desarrollo organizacional ayuda tomar decisiones adecuadas a la población vulnerables.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 41% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 17% mencionaron que están en desacuerdo, el 25% respondieron de acuerdo y el 17% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que el desarrollo organizacional de la municipalidad no ayuda a tomar decisiones más adecuadas a las necesidades de la población más vulnerable.

7. ¿Se han señalado prioridades institucionales en la comuna, asociadas a los requerimientos de la población vulnerable?

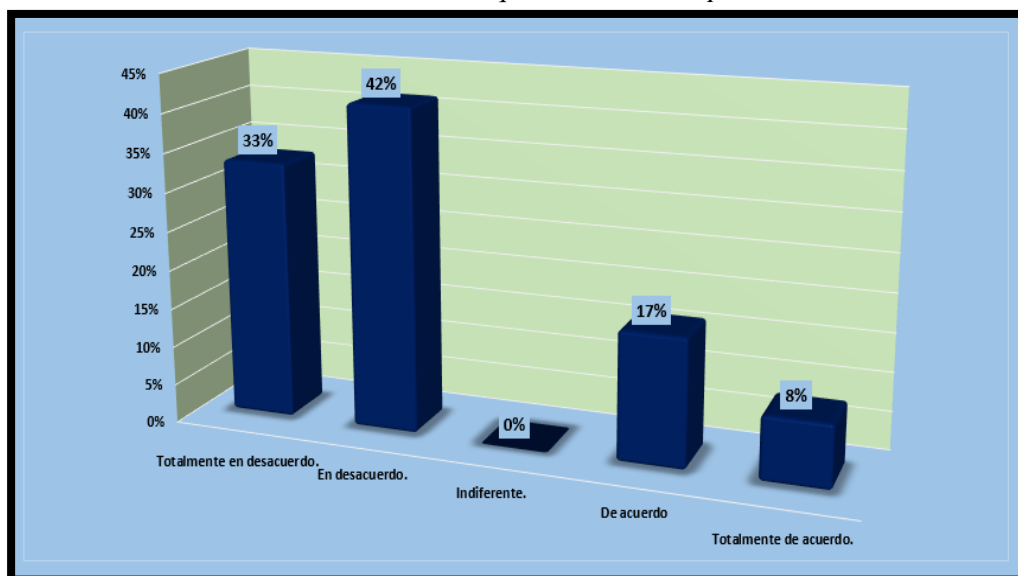
Tabla 07:

Prioridades Institucionales asociado al requerimiento de la población vulnerable.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	4	33%
En desacuerdo.	5	42%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	2	17%
Totalmente de acuerdo”.	1	8%
Total=(f)	12	100%

Figura 07:

Prioridades Institucionales asociado al requerimiento de la población vulnerable.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 33% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 42% mencionaron que están en desacuerdo, el 17% mencionaron que están de acuerdo y el 8% restante respondieron estar totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que no se han señalado prioridades institucionales en la comuna, asociadas a los requerimientos de la población vulnerable.

8. ¿Las prioridades institucionales están en armonía con la planificación estratégica de la municipalidad?

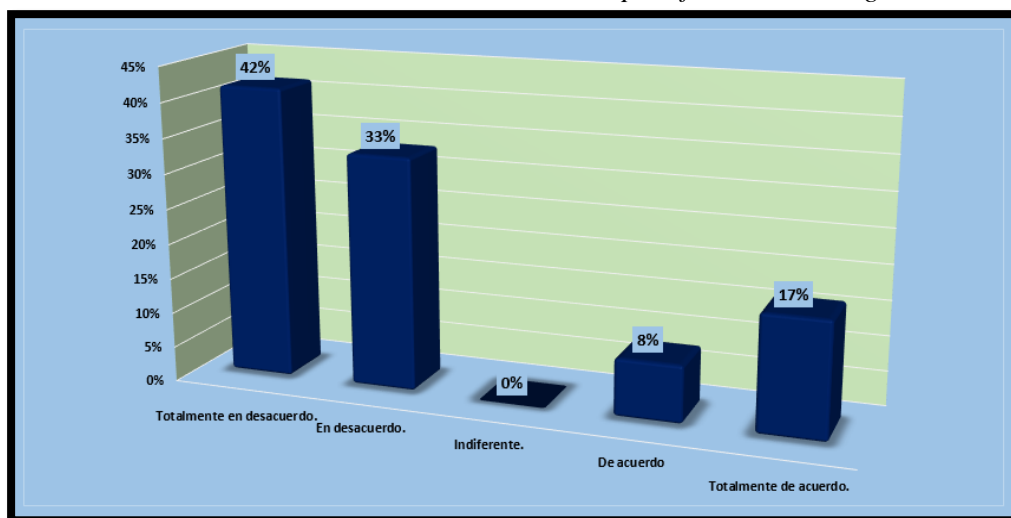
Tabla 08:

Prioridades institucionales están relacionado con la planificación estratégica.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	5	42%
En desacuerdo.	4	33%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	1	8%
Totalmente de acuerdo”.	2	17%
Total=(f)	12	100%

Figura 08:

Prioridades institucionales están relacionado con la planificación estratégica.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 42% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 33% mencionaron que están en desacuerdo, el 8% mencionaron que están de acuerdo y el 17% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que las prioridades institucionales no están en armonía con la planificación estratégica de la municipalidad.

9. ¿Se han determinado adecuadamente los objetivos operativos en la municipalidad?

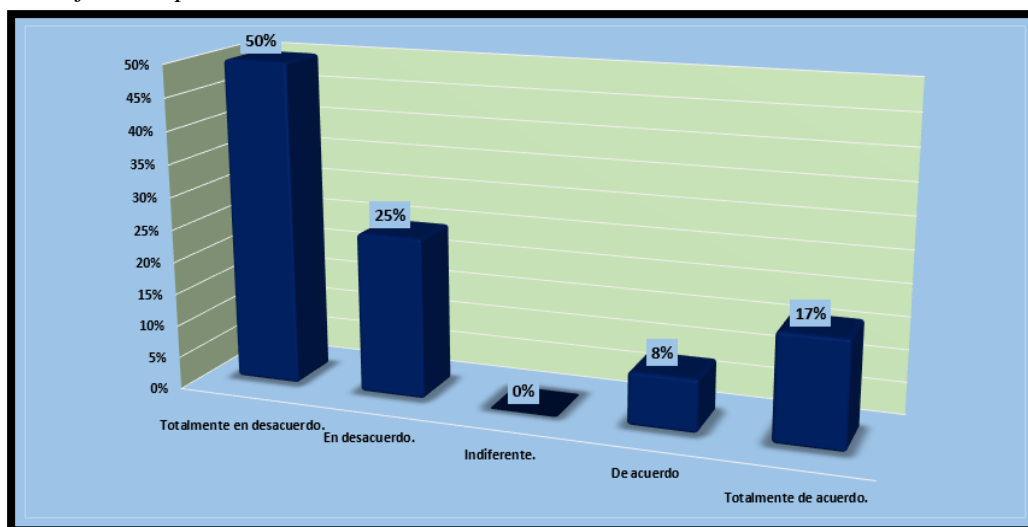
Tabla 09:

Los objetivos operativos se determinaron adecuadamente.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	6	50%
En desacuerdo.	3	25%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	1	8%
Totalmente de acuerdo”.	2	17%
Total=(f)	12	100%

Figura 09:

Los objetivos operativos se determinaron adecuadamente.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 50% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 25% mencionaron que están en desacuerdo, el 8% mencionaron que están de acuerdo y el 17% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que no se han determinado adecuadamente los objetivos operativos en la municipalidad.

10. ¿Existe una programación de las metas operativas en la municipalidad?

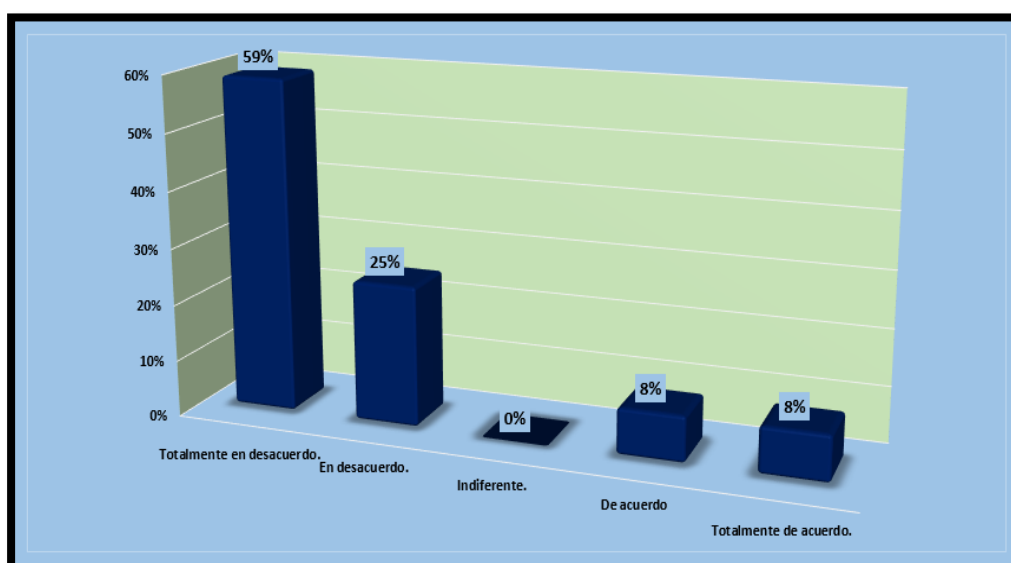
Tabla 10:

Programación de metas operativas en la municipalidad.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	7	58%
En desacuerdo.	3	25%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	1	8%
Totalmente de acuerdo”.	1	8%
Total=(f)	12	100%

Figura 10:

Programación de metas operativas en la municipalidad.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 59% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 25% mencionaron que están en desacuerdo, el 8% mencionaron que están de acuerdo y el 8% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que no existe una programación de las metas operativas en la municipalidad.

11. ¿Se ha considerado el tamaño de la municipalidad para enfocar la capacidad de gasto de la entidad edilicia?

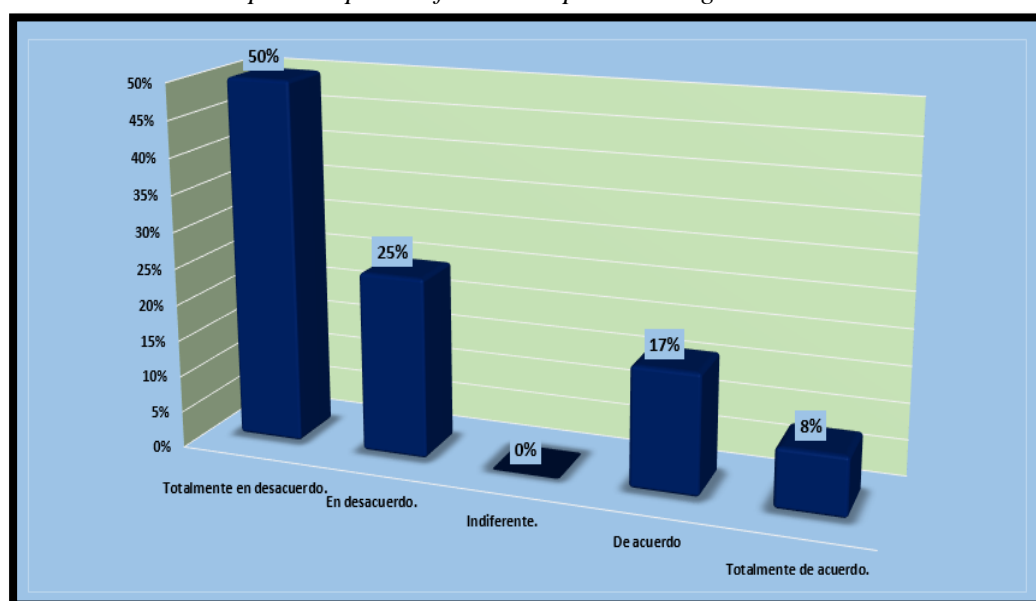
Tabla 11:

Tamaño de la municipalidad para enfocar la capacidad de gasto.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	6	50%
En desacuerdo.	3	25%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	2	17%
Totalmente de acuerdo”.	1	8%
Total=(f)	12	100%

Figura 11:

Tamaño de la municipalidad para enfocar la capacidad de gasto.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 50% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 25% mencionaron que están en desacuerdo, el 17% mencionaron que están de acuerdo y el 8% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que no se ha considerado el tamaño de la municipalidad para enfocar la capacidad de gasto de la entidad edilicia.

12. ¿Existe un estudio demográfico actualizado en la municipalidad que tiene nexos con la capacidad de gasto?

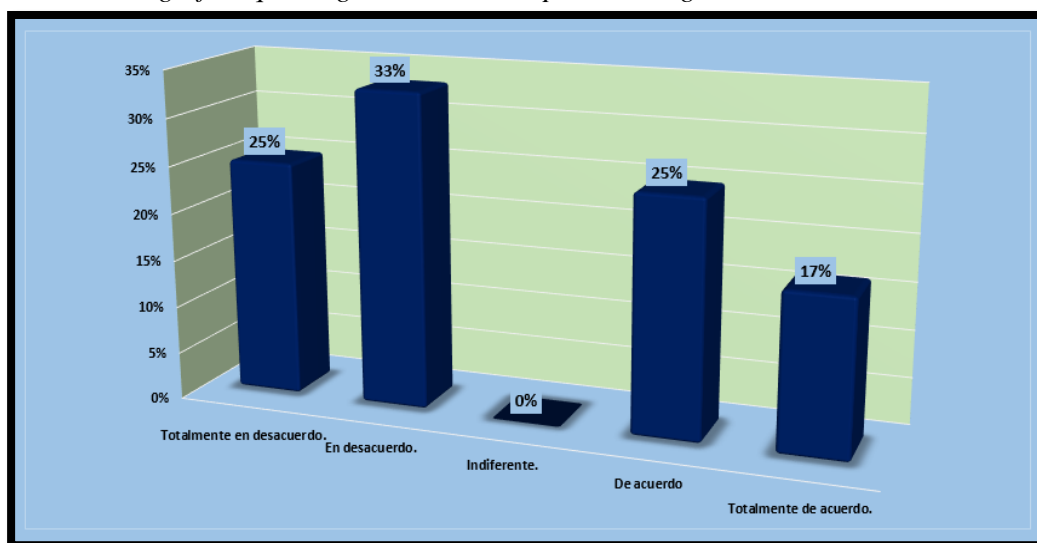
Tabla 12:

Estudio demográfico que tenga nexos con la capacidad de gasto.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	3	25%
En desacuerdo.	4	33%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	3	25%
Totalmente de acuerdo”.	2	17%
Total=(f)	12	100%

Figura 12:

Estudio demográfico que tenga nexos con la capacidad de gasto.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 25% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 33% mencionaron que están en desacuerdo, el 25% mencionaron que están de acuerdo y el 17% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que no existe un estudio demográfico actualizado en la municipalidad que tiene nexos con la capacidad de gasto.

13. ¿Existe estudios respecto a la población proyectada y la pobreza monetaria de los últimos 2 años ligado a la capacidad de gasto?

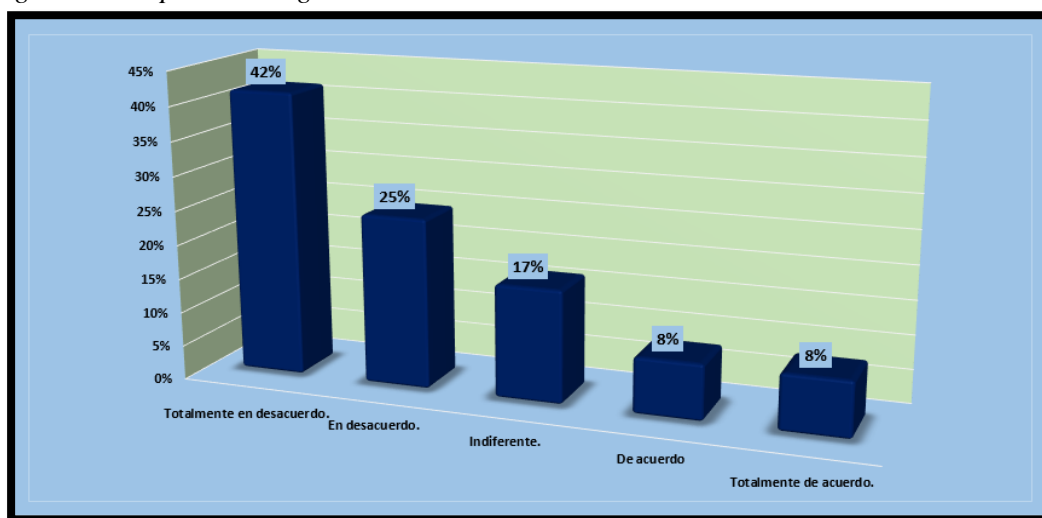
Tabla 13:

Estudios sobre la población proyectada y la pobreza monetaria de los últimos años ligado a la capacidad de gasto.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	5	42%
En desacuerdo.	3	25%
Indiferente.	2	17%
De acuerdo	1	8%
Totalmente de acuerdo”.	1	8%
Total=(f)	12	100%

Figura 13:

Estudios sobre la población proyectada y la pobreza monetaria de los últimos años ligado a la capacidad de gasto.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 42% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 25% mencionaron que están en desacuerdo, el 17% son indiferentes, el 8% mencionaron que están de acuerdo y el 8% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que no existe estudios respecto a la población proyectada y la pobreza monetaria de los últimos 2 años ligado a la capacidad de gasto.

14. ¿Conoce el ranking nacional de pobreza monetaria en el cual se encuentra el distrito de Pillco Marca y ese índice se encuentra asociado a la capacidad de gasto?

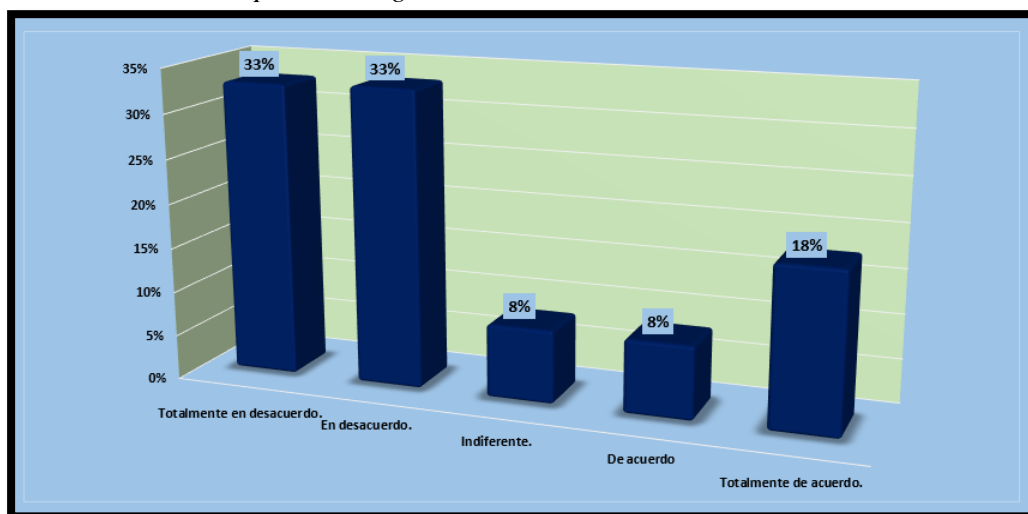
Tabla 14:

Ranking nacional de pobreza monetaria en el cual se encuentra el distrito y está relacionado con la capacidad de gasto.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	4	33%
En desacuerdo.	4	33%
Indiferente.	1	8%
De acuerdo	1	8%
Totalmente de acuerdo”.	2	18%
Total=(f)	12	100%

Figura 14:

Ranking nacional de pobreza monetaria en el cual se encuentra el distrito y está relacionado con la capacidad de gasto.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 33% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 33% mencionaron que están en desacuerdo, el 8% son indiferente, el 8% mencionaron que están de acuerdo y el 18% restante respondieron estar totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que el ranking nacional de pobreza monetaria en el cual se encuentra el distrito de Pillco Marca y ese índice no se encuentra asociado a la capacidad de gasto.

15. ¿Los factores fiscales de recaudación tributaria tienen relación con la eficiencia del gasto y este se vincula a capacidad de gasto?

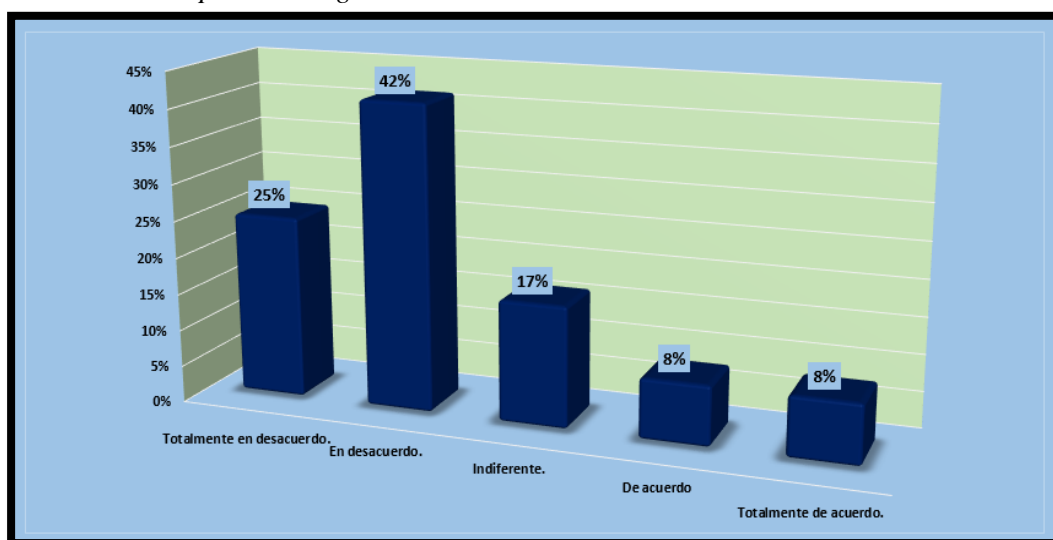
Tabla 15:

Los factores fiscales de recaudación existen relación con la eficiencia de gasto y se vincula con la capacidad de gasto.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	3	25%
En desacuerdo.	5	42%
Indiferente.	2	17%
De acuerdo	1	8%
Totalmente de acuerdo”.	1	8%
Total=(f)	12	100%

Figura 15:

Los factores fiscales de recaudación existen relación con la eficiencia de gasto y se vincula con la capacidad de gasto.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 25% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 42% mencionaron que están en desacuerdo, el 17% son indiferente, el 8% mencionaron que están de acuerdo y el 8% restante respondieron estar totalmente de acuerdo. Estos datos evidencias en gran medida que los factores fiscales de recaudación tributaria no tienen relación con la eficiencia del gasto y no este se vincula a capacidad de gasto.

16. ¿Se han valorado ciertos factores socioeconómicos y demográficos para establecer la eficiencia del gasto y a su vez a la capacidad de gasto?

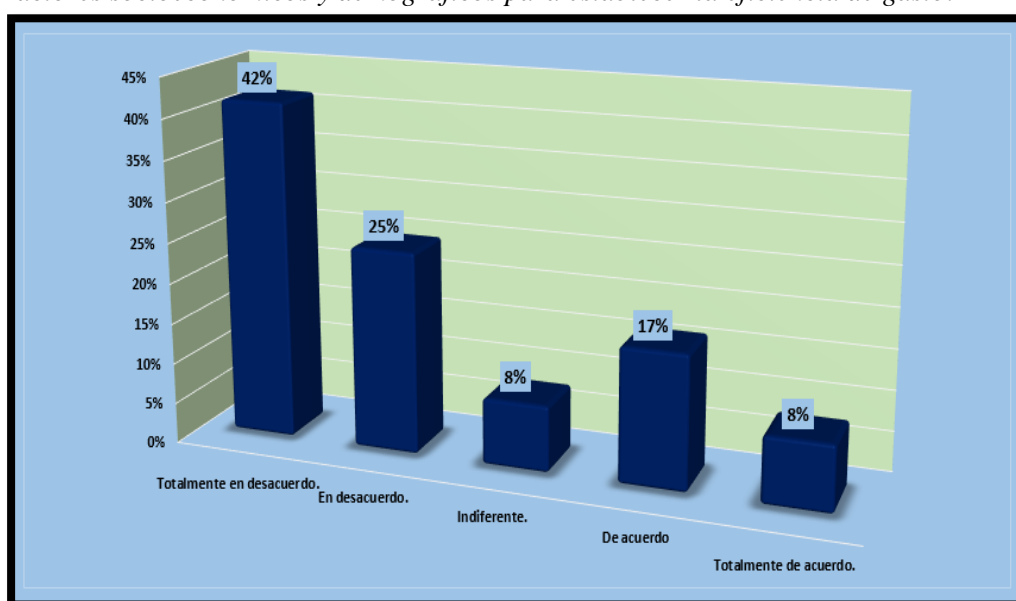
Tabla 16:

Factores socioeconómicos y demográficos para establecer la eficiencia de gasto.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	5	42%
En desacuerdo.	3	25%
Indiferente.	1	8%
De acuerdo	2	17%
Totalmente de acuerdo”.	1	8%
Total=(f)	12	100%

Figura 16:

Factores socioeconómicos y demográficos para establecer la eficiencia de gasto.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 42% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 25% mencionaron que están en desacuerdo, el 8% son indiferentes, el 17% mencionaron que están de acuerdo y el 8% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que no se han valorado ciertos factores socioeconómicos y demográficos para establecer la eficiencia del gasto y a su vez a la capacidad de gasto.

17. ¿Existen algunos factores socioeconómicos y demográficos que no fueron considerados en los estudios de la capacidad de gasto?

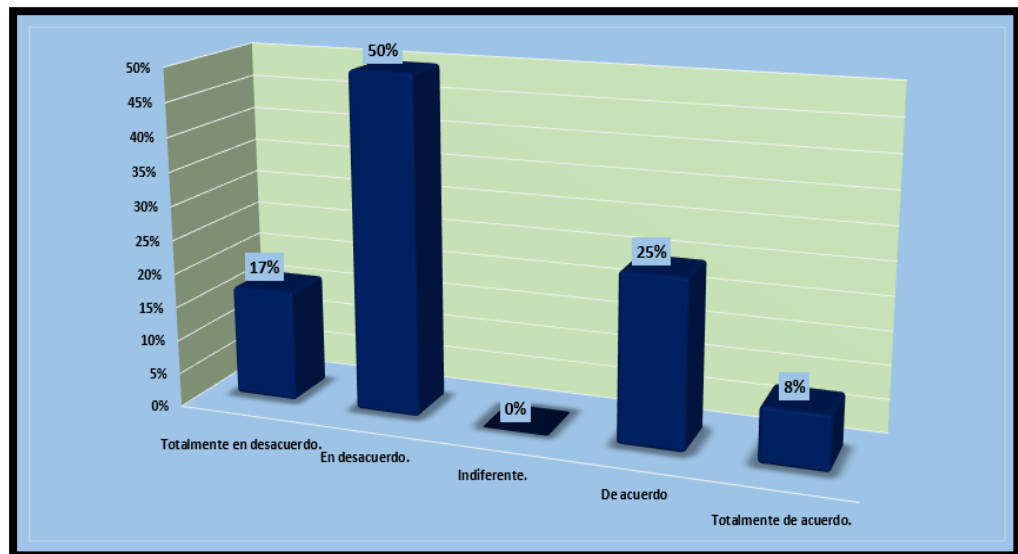
Tabla 17:

factores socioeconómicos y demográficos que no fueron considerados en los estudios de la capacidad de gasto.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
“Totalmente en desacuerdo.	2	17%
En desacuerdo.	6	50%
Indiferente.	0	0%
De acuerdo	3	25%
Totalmente de acuerdo”.	1	8%
Total=(f)	12	100%

Figura 17:

factores socioeconómicos y demográficos que no fueron considerados en los estudios de la capacidad de gasto.



Análisis e interpretación:

Con respecto a la interrogante, los resultados nos muestran que un 17% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 50% mencionaron que están en desacuerdo, el 25% mencionaron que están de acuerdo y el 8% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que existen algunos factores socioeconómicos y demográficos que no fueron considerados en los estudios de la capacidad de gasto.

a. Contratación de Hipótesis Análisis Inferencial

Hipótesis General

H1 El planeamiento estratégico se relaciona significativamente con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

H0 El planeamiento estratégico no se relaciona significativamente con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

Items	Escala					Total
	1	2	3	4	5	
	A	B	C	D	E	
1	6	3	0	2	1	12
2	5	3	0	1	3	12
3	6	4	0	1	1	12
4	7	2	0	1	2	12
5	6	3	0	2	1	12
6	5	2	0	3	2	12
7	4	5	0	2	1	12
8	5	4	0	1	2	12
9	6	3	0	1	2	12
10	7	3	0	1	1	12
11	6	3	0	2	1	12
12	3	4	0	3	2	12
13	5	3	2	1	1	12
14	4	4	1	1	2	12
15	3	5	2	1	1	12
16	5	3	1	2	1	12
17	2	6	0	3	1	12
	85	60	6	28	25	204

Detalle	Valores
X^2	96.2683
Número de filas (n)	17
Número de columna (c)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de libertad gl.	64

Escala	Frecuencia		Chi - Cuadrada
	Observada	Esperado	
	O _i	E _i	
a	85	41	47.2195
b	60	41	8.8049
c	6	41	29.8780
d	28	41	4.1220
e	25	41	6.2439
Total	204		96.2683 <i>Chi - calculado</i>
			79.0280 <i>Chi - Tabular</i>

El valor crítico de la prueba, considerando 64 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 96.2683

Como la prueba de X^2 de homogeneidad es $= 96.2683 > a X^2C = 79.0280$; entonces se acepta la hipótesis planteada.

b. Interpretación:

El valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico; por ello se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error. Por lo tanto, El planeamiento estratégico se relaciona significativamente con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

Hipótesis Especifica I

H1 El plan de desarrollo concertado se relaciona con la capacidad de gasto por tamaño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

H0 El plan de desarrollo concertado no se relaciona con la capacidad de gasto por tamaño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

Preguntas	Escala					Total
	1	2	3	4	5	
	A	B	C	D	E	
1	6	3	0	2	1	12
2	5	3	0	1	3	12
3	6	3	0	2	1	12
4	3	4	0	3	2	12
	20	13	0	8	7	48

Detalle	Valores
X ²	23.0418
Número de filas (n)	4
Número de columna (c)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de libertad gl.	12

Escala	Frecuencia		Chi - Cuadrada
	Observada	Esperado	
	O _i	E _i	
a	20	9.6	11.2667
b	13	9.6	1.2042
c	0	9.6	9.6000
d	8	9.6	0.2667
e	7	9.6	0.7042
Total	48		23.0418
			21.0260

Chi - calculado

Chi - Tabular

“El valor crítico de la prueba, considerando 12 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 23.01418

Como la prueba de X^2 de homogeneidad es $= 23.0218 > a X^2C = 21.0260$; entonces se acepta la hipótesis planteada”.

Interpretación:

“El valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico; por ello se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error. Por lo tanto, El plan de desarrollo concertado se relaciona con la capacidad de gasto por tamaño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022”.

Hipótesis Especifica II

H1 El plan estratégico institucional se relaciona con la capacidad de gasto por índice de pobreza en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

H0 El plan estratégico institucional no se relaciona con la capacidad de gasto por índice de pobreza en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

Preguntas	Escala					Total
	1	2	3	4	5	
	A	B	C	D	E	
1	6	4	0	1	1	12
2	7	2	0	1	2	12
3	6	3	0	2	1	12
4	5	2	0	3	2	12
5	5	3	2	1	1	12
6	4	4	1	1	2	12
	33	18	3	9	9	72

Detalle	Valores
X^2	39.1429
Número de filas (n)	6
Número de columna (c)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de libertad gl.	20

Escala	Frecuencia		Chi - Cuadrada
	Observada	Esperado	
	O _i	E _i	
a	33	14	25.7857
b	18	14	1.1429
c	3	14	8.6429
d	9	14	1.7857
e	9	14	1.7857
Total	72		39.1429
			31.4100

Chi - calculado

Chi - Tabular

“El valor crítico de la prueba, considerando 20 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 39.1429

Como la prueba de X^2 de homogeneidad es $= 39.1429 > a X^2C = 31.4100$; entonces se acepta la hipótesis planteada”.

Interpretación:

“El valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico; por ello se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error. Por lo tanto, El plan estratégico institucional se relaciona con la capacidad de gasto por índice de pobreza en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022”.

Hipótesis Especifica III

H1 El plan operativo institucional se relaciona con la capacidad de gasto por eficiencia en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

H0 El plan operativo institucional no se relaciona con la capacidad de gasto por eficiencia en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022

Preguntas	Escala					Total
	1	2	3	4	5	
	A	B	C	D	E	
1	4	5	0	2	1	12
2	5	4	0	1	2	12
3	6	3	0	1	2	12
4	7	3	0	1	1	12
5	3	5	2	1	1	12
6	5	3	1	2	1	12
7	2	6	0	3	1	12
	32	29	3	11	9	84

Detalle	Valores
X^2	39.1176
Número de filas (n)	7
Número de columna (c)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de libertad gl.	24

Escala	Frecuencia		Chi - Cuadrada
	Observada	Esperado	
	O _i	E _i	
a	32	17	13.2353
b	29	17	8.4706
c	3	17	11.5294
d	11	17	2.1176
e	9	17	3.7647
Total	84		39.1176
			36.4150

Chi - calculado

Chi - Tabular

“El valor crítico de la prueba, considerando 24 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 39.1176

Como la prueba de X^2 de homogeneidad es $= 39.1176 > a X^2C = 36.4150$; entonces se acepta la hipótesis planteada”.

Interpretación:

“El valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico; por ello se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error. Por lo tanto, El plan operativo institucional se relaciona con la capacidad de gasto por eficiencia en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022”.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

5.1. Con los Antecedentes de Investigación

Yolanda (2018), en su tesis internacional titulada: “La planificación estratégica como modelo metodológico para afianzar la gestión municipal en proyectos de desarrollo sostenible en dos municipios de Colombia Sopo y Cota en el Departamento de Cundinamarca” **concluyo:** “los municipios no pueden continuar siendo vistos como entes aislados, y como organizaciones político – administrativas anquilosadas; toda vez, que estos aportan gran parte del crecimiento que tiene el país. En este orden de ideas los municipios deben ser vistos como entidades de progreso que le aportan al Estado una serie de insumos que ayudan al crecimiento del país y que, además, cuentan con recursos naturales propios que les permite en cierta forma ser autosostenibles, Es por ello, que existe una clara necesidad de afianzar la administración de estos entes para que la gestión se cumpla a cabalidad. Así, en el marco de referencia se condensaron los temas piramidales de la tesis, permitiendo establecer que la planificación estratégica continua siendo una de las teorías más sólidas de la administración, la cual ofrece los elementos metodológicos pertinentes para llevar a cabo la revisión o puesta en marcha de un proyecto o plan municipal, teniendo en cuenta que el municipio como entidad es fundamental para el desarrollo del país y no puede rezagarse del crecimiento y máximo si este obedece a una mala gestión, que es el último tema desarrollado evidenciándose que la gestión es vital para el crecimiento municipal”.

Se puede notar en la investigación citada como la planificación estratégica como mecanismo administrativo de gestión permite poner en marcha proyectos y planes municipales en beneficio de la comunidad; esta situación coincide con los resultados encontrados en nuestra presente investigación ya que según los resultados de la tabla y figura N° 08 referida a la armonía que debe existir entre las prioridades institucionales y la planificación estratégica en beneficio de la comunidad; los resultados nos muestran que un 42% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 33% mencionaron que están en desacuerdo, el 8% mencionaron que están de acuerdo y el 17% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencias en gran medida que las prioridades institucionales no están en armonía con la

planificación estratégica de la municipalidad, lo que explicaría la falta de efectividad en la ejecución del gasto institucional que en definitiva afecta el desarrollo de la municipalidad.

Crisanto (2021), en su tesis de nivel nacional titulada: “Planificación estratégica y el control de la gestión en la Municipalidad Distrital de Huarmaca, Piura”, **concluyó**: “Se ha encontrado que la planificación estratégica proporciona un control administrativo superior en el distrito de Huarmaca. Se basa en prueba prescriptivas e hipotéticas y demuestra que la planificación estratégica es muy relevante para la gestión empresarial. Asimismo, analizando el desempeño del plan estratégico, el 65.4% de los gerentes dijo que el desempeño fue suficiente. En otras palabras, priorizamos productos y ejecutamos planes estratégicos para una gestión empresarial eficaz”.

Al respecto, según los resultados encontrados en la presente investigación se puede notar coincidencias ya que según la tabla y figura N° 06 respecto a la relación entre el desarrollo organizacional de la municipalidad y la adecuada toma de decisiones para beneficio de la población mas vulnerable; “los resultados nos muestran que un 42% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 17% mencionaron que están en desacuerdo, el 25% respondieron de acuerdo y el 17% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Esta información de primera mano evidencia en gran medida como un adecuado desarrollo organizacional de la municipalidad facilita tomar decisiones considerando las necesidades de la población más vulnerable”. Se puede observar, que, en la Municipalidad distrital de Pillco Marca, no se valora lo suficiente esta condición, razón por la cual la calidad del gasto no es la mejor.

Gargate (2020), en su tesis de nivel local titulada “Plan estratégico y su relación con la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraun, provincia de Leoncio Prado”, **concluyó**: “La planificación estratégica tiene una relación significativa con la gestión pública en el Distrito, Mariano Dámaso Beraun, con un porcentaje de 95% de confiabilidad. También se puede observar en la tabla 23 que los coeficientes de correlación de Phi y V de Cramer muestran que existe una relación entre las dos variables, mientras que el coeficiente final del 72%, indica un nivel muy alto de asociación entre ellas”.

Por lo tanto, el resultado del antecedente nos indica la importancia del planeamiento estratégico en la gestión municipal. Al respecto, en los resultados hallados en la tabla y figura N° 12 de la presente investigación en lo concerniente a la relación existente entre el estudio demográfico y la capacidad del gasto como estrategia para formular planes estratégicos en la municipalidad distrital de Pillco Marca, los encuestados respondieron: un 25% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 33% mencionaron que están en desacuerdo, el 25% mencionaron que están de acuerdo y el 17% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que no existe un estudio demográfico actualizado en la municipalidad que tenga nexo con la capacidad de gasto, lo que estaría afectando la gestión institucional.

5.2. Con el marco teórico

Respecto al planeamiento estratégico

De acuerdo a Porter (2006), “nuestra evidencia sugiere que este proceso (planeamiento estratégico) comienza con el establecimiento de objetivos organizacionales, seguido por la definición de políticas y estrategias para lograr esos objetivos, y el desarrollo de planes detallados para asegurar la implementación de esas estrategias y, como resultado, el logro de las metas”.

Asimismo, “De acuerdo con Serna (1994) “La planeación estratégica es el proceso mediante el cual los tomadores de decisiones en una organización obtienen procesos y analizan información relevante, tanto interna como externa, para evaluar la situación actual de la empresa, así como su competitividad con el fin de predecir y determinar el rumbo de la misma. la organización”.

En los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se confirma lo expresado por los autores teniendo en consideración la tabla y figura N° 09 referido a la determinación adecuada de objetivos operativos como parte del proceso estratégico en la municipalidad de Pillco Marca, producto del cual se obtuvo que un 50% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 25% mencionaron que están en desacuerdo, el 8% mencionaron que están de acuerdo y el 17% restante respondieron estar de totalmente de

acuerdo. Estos datos evidencian en gran medida que no se han determinado adecuadamente los objetivos operativos en la municipalidad, pero si se consideran como parte del proceso de planeamiento estratégico

Respecto a la capacidad de gasto

Según lo menciona Ortega (2000), “se refiere a la calidad del gasto y por ello, puede entenderse como: el gasto público es la inversión que tienen las entidades públicas para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, siendo las inversiones que se deben utilizar apropiadamente en las necesidades de la población. Asimismo, Ortega termina, no basta que el congreso determine los gastos a realizarse, sino que también se tenga suficientes recursos económicos. Por lo que el gobierno puede tomar medidas administrativas”.

En el mismo sentido la CEPAL (1996), “establece que el gasto público es el reflejo de la actividad financiera y económica del Estado lo que puede expresarse, en términos más operativos, como una manifestación de su plan económico y social diseñado a través de su presupuesto. Asimismo, las políticas públicas expresan los principales objetivos del Estado, por lo que se debe poner énfasis en las estrategias institucionales y de gobierno para alcanzar los fines en lo social y económico”.

En los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se confirma lo expresado por fuentes bibliográficas teniendo en consideración la tabla y figura N° 16 referido a la valoración de ciertos factores socioeconómicos y demográficos para establecer la capacidad y eficiencia del gasto con la finalidad de obtener el máximo beneficio social para la población. Al respecto, los resultados nos muestran que un 42% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 25% mencionaron que están en desacuerdo, el 8% son indiferentes, el 17% mencionaron que están de acuerdo y el 8% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estas respuestas evidencian que los encuestados son conscientes de la necesidad de incorporar factores externos e internos para gestionar una mejor capacidad de gasto a pesar que la situación planteada en la municipalidad de Pillco Marca no sea la mejor.

5.3. Con la hipótesis general

Para el caso del presente estudio de investigación se planteó la siguiente hipótesis general alterna: El planeamiento estratégico se relaciona significativamente con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, se concluye que efectivamente existe relación entre variables (Planeamiento estratégico y capacidad de gasto). Esta posición se ve respaldada la prueba de hipótesis en la que por el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico. Asimismo, según los resultados descriptivos expuestos en tablas y figuras del número 01 al 17, se puede observar para el presente caso como un inadecuado planeamiento estratégico viene afectando significativamente la capacidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

5.4. Con Los Documentos de Gestión: Plan Estratégico Institucional (PEI) Informe de Ejecución de gastos según Plan Operativo Institucional (POI).

Considerando los objetivos estratégicos del PEI del periodo 2021-2024 según anexo adjunto, opinamos que su ejecución respecto a gastos considerados como objetivos estratégicos se viene cumpliendo parcialmente según informe de ejecución donde se puede observar por ejemplo que el objetivo estratégico de fortalecer la gestión institucional tiene una ejecución física del 68%, ampliar los servicios básicos de calidad en la zona urbana y rural tiene una ejecución física del 45%, el reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito tiene una ejecución física del 74%, promover desarrollo territorial planificado, ordenado y sostenible en el distrito tiene una ejecución física del 63%, promover el desarrollo económico local en el distrito tiene una ejecución física del 39%. Según nuestro estudio de investigación, esta situación se corrobora según datos obtenidos en la encuesta como se aprecia a través de la tabla y figura N° 04 en la que un 58% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo respecto al que el PEI fue elaborado y validado por expertos en el tema, lo cual nos con lleva a deducir esta situación como una causa importante relacionada con la ejecución de la capacidad de gasto.

En cuanto a la Ejecución de gastos del 2022, según el resumen ejecutivo del POI se tiene para el año fiscal 2022 una ejecución física del gasto del 60.50% de las metas evaluadas, lo cual se corrobora con los resultados obtenidos en la presente investigación según la tabla y figura N° 10 donde, se observa que un 58% de los encuestado están totalmente en desacuerdo respecto a la existencia de una programación adecuadas de metas operativas en la institución lo que repercute significativamente en la capacidad de gasto.

CONCLUSIONES

- ❖ El planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022. Esto se pudo evidenciar a través de las tablas y gráficos descriptivos y la contrastación de hipótesis utilizando para ello la prueba estadística del chi cuadrado, en la cual X^2 de homogeneidad es = 96.2683 > a $X^2C = 79.0280$. Asimismo, según el documento de gestión como el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Informe de Ejecución gastos contenidos en el Plan Operativos Institucional (POI) se determinó dicha relación debido a la existencia de déficit en el cumplimiento de metas, ya que los objetivos estratégicos no se están ejecutando según lo planificado contando con una ejecución física solo del 39% como es el caso del objetivo consistente en promover el desarrollo económico local en el distrito.
- ❖ El plan de desarrollo concertado se relaciona con la capacidad de gasto por tamaño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022. Esto se demostró a través de las tablas y gráficos descriptivos analizando la relación entre las dimensiones pertinentes de las variables de estudio y aplicando la prueba estadística del chi cuadrado, en la cual X^2 de homogeneidad es = 23.0218 > a $X^2C = 21.0260$; por lo tanto, se acepta la hipótesis específica planteada.
- ❖ El plan estratégico institucional se relaciona con la capacidad de gasto por índice de pobreza en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022. Esto se evidencio a través de las tablas y gráficos descriptivos analizando la relación entre las dimensiones pertinentes de las variables de estudio y aplicando la prueba estadística del chi cuadrado, en la cual X^2 de homogeneidad es = 39.1429 > a $X^2C = 31.4100$; entonces se acepta la hipótesis específica planteada.
- ❖ El plan operativo institucional se relaciona con la capacidad de gasto por eficiencia en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022. Esto se evidencio a través de las tablas y gráficos descriptivos estableciendo la relación entre las dimensiones pertinentes de las variables de estudio y aplicando la prueba estadística del chi cuadrado, en la cual X^2 de homogeneidad es = 39.1176 > a $X^2C = 36.4150$; por lo tanto, se acepta la hipótesis específica planteada.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

- ❖ Se recomienda establecer una relación más consistente entre el planeamiento estratégico y el gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca. Es muy importante analizar e identificar qué es lo que se quiere hacer para lograr un cambio en la calidad de vida de la población y luego determinar la estrategia adecuada para ejecutar esa mejora. Para todo ello será necesario realizar evaluaciones y controles permanentes de la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) para ir determinando las desviaciones en cuanto ejecución presupuestal para luego identificar sus causas y tomar las medidas correctivas de forma oportuna para el logro de metas relacionada en la capacidad de gastos.
- ❖ Mayor capacitación y participación en la formulación del plan de desarrollo concertado en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca. Para ello será necesario diseñar y ejecutar talleres participativos con los actores del distrito en los cuales es necesario el desarrollo de los siguientes productos: el escenario apuesta, la visión, los objetivos estratégicos territoriales, las acciones estratégicas y la ruta estratégica.
- ❖ Establecer planes de acción anuales con la finalidad de elaborar mejor el plan estratégico institucional de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca. Este plan es el instrumento mediante el cual la municipalidad debe programar y realizar el seguimiento a los productos y actividades previstas por un periodo de tiempo determinado, debido a ello, será indispensable definir con claridad la visión y misión de la institución.
- ❖ Establecer oportuna y estratégicamente las actividades operativas en el plan operativo de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca. Para esta finalidad será necesario determinar las prioridades institucionales para maximizar el beneficio de los recursos públicos cumpliendo los objetivos y metas anuales contando para tal efecto con toda la información posible relativa a los recursos disponibles (humanos, materiales, tecnológicos, etc.)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abusada, R., Cusato, A., & Pastor, C. (2008). *Eficiencia del gasto en el Perú*. Instituto Peruano de Economía.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/eficiencia_del_gasto_en_el_peru.pdf
- Alfageme, & Guabloche. (2014). *Educación Técnica en el Perú*.
- Ansoff, H. (1987). *El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica*.
- Armijos, S., & Cabrera, B. (s.f.). "Planeación Estratégica en el Ilustre Municipio del Cantón Olmedo durante el periodo 2010-2015".
- Armijos, S., & Cabrera, B. (2016). Universidad Nacional de Loja. "Planeación Estratégica en el Ilustre Municipio del Cantón Olmedo durante el periodo 2010-2015".
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1918/1/TESIS%20DE%20INGENIERIA%20PLANIFICACION%20ESTRATEGICA.pdf>
- Burgwal, G., & Cuéllar, C. (1999). *Planificación estratégica y operativa aplicada a los gobiernos locales*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Cano, & Contreras. (2008). *Algunos modelos de planeación*.
- CEPAL. (1996). *Política Fiscal en América Latina*.
- Contreras. (2006). En *G. Estratégica*.
- Cooperación Alemana GIZ. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. (R. Engl, P. Dineiger, & M. García, Edits.) Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.
<https://www.olacefs.com/wpcontent/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf>
- Crisanto, L. (2021). "Planeación Estratégica y el Control de la Gestión en la Municipalidad Distrital de Huarmaca, Piura, año 2020. Tesis para optar el grado de Magister en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47371/Crisanto_FLI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Da-Fonseca, J., Hernández.Nariño, A., Medina-León, A., & NogueiraRivera, D. (2014). *Relevancia de la planificación estratégica en la gestión pública*. Ingeniería Industrial, XXXIV(1), 105-112. <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v35n1/rii11114.pdf>

- DL. N° 1440 Decreto *Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. (16 de Setiembre de 2018). El Peruano.
- DL. N° 1441 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería. (16 de Setiembre de 2018). Eumed.net. (2010). <https://www.eumed.net/librosgratis/2010a/665/CONCEPTO%20DE%20GAS%20PUBLICO.htm>
- Eyzaguirre. (2006). *Metodología integrada para la planificación estratégica*.
- Ganoza, L. (2015). "*Aplicación de un Plan Estratégico para la mejora de la Gestión Pública del Pucallpa 2015-2020*". Tesis para optar el grado de magister en Gestión Pública en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/575864/Tesis%20Lucila%20Ganoza%20final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gargate, A. (2020). "*Plan estratégico y su relación con la gestión pública en la municipalidad distrital de Mariano Dámaso Beraún, provincia de Leoncio Prado*". Tesis para optar el grado maestro en ciencias económicas mención en Gestión Pública en la Universidad Nacional Agraria de la Selva. http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1889/TS_AP%20GA_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gerencia y Negocios. (2018). https://gerenciaynegocios.com/canales/gerencia_gestion/conceptos_gerencia/
- Google. (16 de setiembre de 2021). <https://www.google.com/search?q=Plan+Estrat%C3%A9gico+Institucional&oeq=Plan+Estrat%C3%A9gico+Institucional&aqs=chrome..69i57j69i59j0i512l8.2786j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Navarro, J. (2016). *Gestión Administrativa*. Vistazo, 36.
- Soto, F. (2005). *Experiencias de planificación estratégica en agua potable y saneamiento rural en municipalidades distritales*. Steiner, G. (1998). *Planeación Estratégica - Lo que todo Director debe saber*.
- Suarez, J. (2016). *Gerencia y negocios*. Obtenido de Gerencia y negocios: http://www.degerencia.com/tema/planificacion_estragica
- CECSA. Supo, J. (2015). *Cómo empezar una Tesis*. BIOESTADISTICO EIRL. www.comoempezarunatesis.com
- Toala, A. (2011). *Guía de calidad*. Obtenido de Guía de calidad: <http://www.guiadelocalidad.com/modelo-efqm/plan-estrategico>

- Torres, M. (2017). "*Los Procesos del Planeamiento Estratégico y su incidencia en la Gestión Administrativa en los gobiernos locales de la provincia de Huánuco periodo 2015*". Tesis para optar el grado de Magister en Auditoria y Tributación.
http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/802/T047_22418385M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Valencia, S. (2018). *Gobierno Local y Municipal Latinoamericano*.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2921/27.pdf>
- Victory, C. (1997). *Gobiernos Municipales y Desarrollo Local en Latinoamérica* (Primera ed.). CEPAL Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30926/S9700075_es.pdf
- Vilca, J. (2018). "*Eficacia del plan estretégico en la mejora de administración pública en la municipalidad provincial de Cotabambas - Apurimac 2017*". Tesis para optar el grado de Maestro en Gerencia Pública.
<http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/3405/PMGP%2000019%20V65.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA CAPACIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO 2022.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGIA
Problema General: “¿De qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022?”	Objetivo General: “Determinar de qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022”.	Hipótesis General: “El planeamiento estratégico se relaciona significativamente con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022”.	Variable Independiente Planificación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de desarrollo concertado. ➤ Plan Estratégico Institucional. ➤ Plan Operativo Institucional 	TIPO DE INVESTIGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Aplicada DISEÑO DE INVESTIGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • No experimental • Descriptivo / correlacional - causal POBLACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • 280 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca. MUESTRA <ul style="list-style-type: none"> • No – probabilística • 12 trabajadores de la gerencia de planeamiento y presupuesto.
Problema Específico: “¿De qué manera el plan de desarrollo concertado se relaciona con la capacidad de gasto por tamaño en la Municipalidad distrital de Pillco Marca, periodo 2022?”	Objetivo Específico: “Analizar de qué manera el plan de desarrollo concertado se relacionan con la capacidad de gasto por tamaño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022”.	Hipótesis Específico: “El plan de desarrollo concertado se relaciona con la capacidad de gasto por tamaño en la Municipalidad distrital de Pillco Marca, periodo 2022”.			
Problema Específico: “¿De qué manera el plan estratégico institucional se relaciona con la capacidad de gasto por índice de pobreza en la Municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo 2022?”	Objetivo Específico: “Precisar de qué manera el plan estratégico institucional se relaciona con la capacidad de gasto por índice de pobreza en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022”.	Hipótesis Específico: “El plan estratégico institucional se relaciona con la capacidad de gasto por índice de pobreza en la Municipalidad distrital de Pillco Marca, periodo 2022”.			
Problema Específico: “¿De qué manera el plan operativo institucional se relaciona con la capacidad de gasto por eficiencia en la Municipalidad distrital de Pillco Marca, periodo 2022?”	Objetivo Específico: “Establecer de qué manera el plan operativo institucional se relaciona con la capacidad de gasto por eficiencia en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022”.	Hipótesis Específico: “El plan operativo institucional se relaciona con la capacidad de gasto por eficiencia en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022”.	Variable Dependiente Capacidad de Gastos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad de gasto por tamaño. ➤ Capacidad de gasto por índice de pobreza. ➤ Capacidad de gasto por Eficiencia. 	

ANEXO 02



ANEXO
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: El Planeamiento Estratégico y la Capacidad de Gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

PROBLEMA: ¿De qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022?

OBJETIVO: Determinar de qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022.

INVESTIGADORAS:

TADEO OBREGON, Yuly Yanina.
FLORES ARTEAGA, Jose Moises.
FAUSTINO CHAUPIS, Victor Franco.

Consentimiento / Participación voluntaria

Doy mi consentimiento para participar en la investigación, ya que me fue informada del objeto del estudio, he realizado las preguntas y me fue aclarado todo. Del mismo modo puedo retirarme cualquier momento y mis datos serán tratadas de manera discreta.

PARTICIPANTE

Apellidos y Nombres: Jiménez Venancio Evdín Doris

Fecha: _____

Firma: _____



Firma de la investigadora
Responsable



ANEXO
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: El Planeamiento Estratégico y la Capacidad de Gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Periodo 2022.

PROBLEMA: ¿De qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022?

OBJETIVO: Determinar de qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, periodo 2022.

INVESTIGADORAS:

TADEO OBREGON, Yuly Yanina.
 FLORES ARTEAGA, Jose Moises.
 FAUSTINO CHAUPIS, Victor Franco.

Consentimiento / Participación voluntaria

Doy mi consentimiento para participar en la investigación, ya que me fue informada del objeto del estudio, he realizado las preguntas y me fue aclarado todo. Del mismo modo puedo retirarme cualquier momento y mis datos serán tratadas de manera discreta.

PARTICIPANTE

Apellidos y Nombres: YUANNEVA GALVEZ YACKELINE LUCIA

Fecha:  15/05/2022

Firma: Yackeline Lucia Villanueva Galvez
Secretaría en Planificación y Racionalización

 Firma de la investigadora
 Responsable



ANEXO 03 INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

CUESTIONARIO

Lea cada uno de las Interrogantes y según estime conveniente responda de manera objetiva considerando las siguientes alternativas:

- | | |
|--------------------------------|----------------------------|
| 1. = Totalmente en desacuerdo. | 4. = De acuerdo |
| 2. = En desacuerdo. | 5. = Totalmente de acuerdo |
| 3. = Indiferente. | |

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
CUESTIONARIO DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE						
Dimensión: Plan de Desarrollo Concertado						
1	“El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo están vinculados a las demandas de la población”.					
2	“El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo, han considerado las ofertas electorales del alcalde electo”.					
Dimensión: Plan Estratégico Institucional						
3	“El plan estratégico de la municipalidad ha sido diseñado siguiendo las pautas del CEPLAN”.					
4	“El plan estratégico ha sido debidamente validado por expertos”.					
5	“El desarrollo organizacional de la municipalidad se ciñe a los lineamientos de la Ley Orgánica de las Municipalidades”.					
6	“El desarrollo organizacional de la municipalidad ayuda a tomar decisiones más adecuadas a las necesidades de la población más vulnerable”.					
Dimensión: Plan Operativo Institucional						
7	“Se han señalado prioridades institucionales en la comuna, asociadas a los requerimientos de la población vulnerable”.					
8	“Las prioridades institucionales están en armonía con la planificación estratégica de la municipalidad”.					
9	“Se han determinado adecuadamente los objetivos operativos en la municipalidad”.					
10	“Existe una programación de las metas operativas en la municipalidad”.					
CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE						
Dimensión: Capacidad de Gasto por Tamaño						
11	“Se ha considerado el tamaño de la municipalidad para enfocar la capacidad de gasto de la entidad edilicia”.					
12	“Existe un estudio demográfico actualizado en la municipalidad que tiene nexos con la capacidad de gasto”.					
Dimensión: Capacidad de Gasto por Índice de Pobreza						
13	“Existen estudios respecto a la población proyectada y la pobreza monetaria de los últimos 2 años ligado a la capacidad de gasto”.					
14	“Conoce el ranking nacional de pobreza monetaria en el cual se encuentra el distrito de Pillco Marca y ese índice se encuentra asociado a la capacidad de gasto”.					
Dimensión: Capacidad de Gasto por Eficiencia						
15	“Los factores fiscales de recaudación tributaria tienen relación con la eficiencia del gasto y este se vincula a la capacidad de gasto”.					
16	“Se han valorado ciertos factores socioeconómicos y demográficos para establecer la eficiencia del gasto en la y a su vez a la capacidad de gasto”.					
17	“Existen algunos factores socioeconómicos y demográficos que no fueron considerados en los estudios de la capacidad de gasto”.					

ANEXO 04

CONSTANCIA DE SIMILITUD DE LA TESIS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
Facultad de Ciencias Contables y Financieras
Unidad de Investigación



140

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD EN SIMILITUD

Referencia: PROVEÍDO DIGITAL N° 0498-2023-UNHEVAL-FCCyF-D

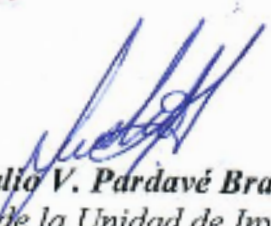
La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, hace constar que:

Los Bach. **FAUSTINO CHAUPIS, Victor Franco, FLORES ARTEAGA, Jose Moises y TADEO OBREGON, Yuly Yanina**; autores del trabajo de tesis, titulado: **"EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA CAPACIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO 2022"**, inscrito en nuestros registros.

Ha obtenido, un reporte de similitud general del 12% con el software Turnitin, porcentaje de similitud permitido (Tercera Disposición Complementaria de la Resolución del Consejo Universitario N.° 3412-2022-UNHEVAL), para tesis de pregrado. En consecuencia, es **CONFORME**.

Adjuntamos copia del reporte de similitud.

Se extiende la presente, a solicitud de los interesados, para los fines correspondientes; en Huánuco, a un día del mes de setiembre de 2023.


Dr. Julio V. Pardavé Brancacho
Director de la Unidad de Investigación
De la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

NOMBRE DEL TRABAJO

EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA CAPACIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO 2022

AUTOR

**FAUSTINO CHAUPIS, VICTOR FRANCO;
FLORES ARTEAGA, JOSE MOISES;
TADEO OBREGON, YULY YANINA**

RECUENTO DE PALABRAS

22320 Words

RECUENTO DE CARACTERES

122222 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

98 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.2MB

FECHA DE ENTREGA

Sep 1, 2023 6:29 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 1, 2023 6:30 AM GMT-5

● **12% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 12% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Cross

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Material citado

Huánuco, 01 de setiembre del 2023



Dr. Julio V. Pardavé Brancacho
Director de la Unidad de Investigación
de la Facultad Ciencias Contables y Financieras

● 12% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 12% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.udh.edu.pe Internet	5%
2	repositorio.unheval.edu.pe Internet	5%
3	cdn.gob.pe Internet	<1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
5	Universidad de Huanuco on 2023-07-05 Submitted works	<1%
6	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2021-08-27 Submitted works	<1%
7	Universidad Cesar Vallejo on 2017-11-15 Submitted works	<1%
8	Universidad Nacional del Centro del Peru on 2019-07-31 Submitted works	<1%

Reporte de similitud

9	hdl.handle.net Internet	<1%
10	blogposgrado.ucontinental.edu.pe Internet	<1%

ANEXO 05

ACTA DE DEFENSA DE TESIS



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL
 DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad de Huánuco, a los 12 días del mes de diciembre de 2023, a horas 03:30 p.m., reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la bachiller **YULY YANINA TADEO OBREGON**, para la sustentación de su tesis titulada: "EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA CAPACIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO 2022", y los miembros del Jurado de Tesis, consignados en la Resolución N° 0960-2023-UNHEVAL-FCCyF-D, de fecha 06 de diciembre de 2023:

Dr. Arturo Rivera y Caldas	Presidente
Dr. Jorge Edgar Rosales Albornoaz	Secretario
Dr. Elías Tito Huaynate Delgado	Vocal

Según el Reglamento General de Grados y Títulos 2022, aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 3412-2022-UNHEVAL, TÍTULO VII CAPÍTULO VI DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS EN ACTO PÚBLICO, Art. 76° dispone: "La sustentación se efectuará en acto público presencial y virtual, en el lugar, fecha y hora previamente señalados en la correspondiente resolución. Las actas de sustentación deberán ser llenadas y firmadas por los miembros del Jurado y entregadas por el Secretario del Jurado a la Secretaria del Decanato..." y el Art. 78° dispone: "Para que (...) la Tesis, (...) sea aprobado, el sustentante deberá tener nota aprobatoria mínima de catorce (14) del promedio de los miembros del Jurado. Los promedios menores a catorce se consideran **DESAPROBADO** con el calificativo **DEFICIENTE**. De catorce hasta Dieciséis, **APROBADO** con el calificativo de **BUENO**. Las notas promedio de Diecisiete y Dieciocho se califica **MUY BUENO**; y con las notas promedio de Diecinueve y Veinte, con el calificativo de **EXCELENTE** y la recomendación de publicarse. (...)"

Estando presentes la sustentante y el Jurado de Tesis, procedieron a dar inicio al acto público de sustentación de tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público;

Finalizada la sustentación de tesis, se procedió a evaluar y calificar al tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR <u>Ucayamarca</u>	DESAPROBADO POR _____	OBSERVACIONES _____
-----------------------------------	--------------------------	------------------------

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 78° del Reglamento General de Grados y Títulos 2022 de la UNHEVAL el sustentante ha obtenido la nota de Quince, considerándose el calificativo de: Bueno

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 5 pm, firmando la presente en señal de conformidad.


 PRESIDENTE
 DNI N° 2241131


 VOCAL
 DNI N° 20560668


 SECRETARIO
 DNI N° 22435351



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL
 DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad de Huánuco, a los 12 días del mes de diciembre de 2023, a horas 03:30 p.m., reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el bachiller **JOSE MOISES FLORES ARTEAGA**, para la sustentación de su tesis titulada: "EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA CAPACIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO 2022", y los miembros del Jurado de Tesis, consignados en la Resolución N° 0960-2023-UNHEVAL-FCCyF-D, de fecha 06 de diciembre de 2023:

Dr. Arturo Rivera y Caldas	Presidente
Dr. Jorge Edgar Rosales Alborno	Secretario
Dr. Elías Tito Huaynate Delgado	Vocal

Según el Reglamento General de Grados y Títulos 2022, aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 3412-2022-UNHEVAL, TÍTULO VII CAPÍTULO VI DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS EN ACTO PÚBLICO, Art. 76° dispone: "La sustentación se efectuará en acto público presencial y virtual, en el lugar, fecha y hora previamente señalados en la correspondiente resolución. Las actas de sustentación deberán ser llenadas y firmadas por los miembros del Jurado y entregadas por el Secretario del Jurado a la Secretaria del Decanato..." y el Art. 78° dispone: "Para que (...) la Tesis, (...) sea aprobado, el sustentante deberá tener nota aprobatoria mínima de catorce (14) del promedio de los miembros del Jurado. **Los promedios menores a catorce se consideran DESAPROBADO con el calificativo DEFICIENTE. De catorce hasta Dieciséis, APROBADO con el calificativo de BUENO. Las notas promedio de Diecisiete y Dieciocho se califica MUY BUENO; y con las notas promedio de Diecinueve y Veinte, con el calificativo de EXCELENTE y la recomendación de publicarse. (...)**"

Estando presentes la sustentante y el Jurado de Tesis, procedieron a dar inicio al acto público de sustentación de tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público;

Finalizada la sustentación de tesis, se procedió a evaluar y calificar al tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR	DESAPROBADO POR	OBSERVACIONES
<u>Unanimidad</u>	_____	_____

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 78° del Reglamento General de Grados y Títulos 2022 de la UNHEVAL el sustentante ha obtenido la nota de Quince, considerándose el calificativo de: Buena

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 5 pm; firmando la presente en señal de conformidad.


 PRESIDENTE
 DNI N° 22441131


 VOCAL
 DNI N° 20900665


 SECRETARIO
 DNI N° 22435351



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL
 DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad de Huánuco, a los 12 días del mes de diciembre de 2023, a horas 03:30 p.m., reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el bachiller **VICTOR FRANCO FAUSTINO CHAUPIS**, para la sustentación de su tesis titulada: "EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA CAPACIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO 2022", y los miembros del Jurado de Tesis, consignados en la Resolución N° 0960-2023-UNHEVAL-FCCyF-D, de fecha 06 de diciembre de 2023:

Dr. Arturo Rivera y Caldas	Presidente
Dr. Jorge Edgar Rosales Albornoz	Secretario
Dr. Elías Tito Huaynate Delgado	Vocal

Según el Reglamento General de Grados y Títulos 2022, aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 3412-2022-UNHEVAL, TÍTULO VII CAPÍTULO VI DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS EN ACTO PÚBLICO, Art. 76° dispone: "La sustentación se efectuará en acto público presencial y virtual, en el lugar, fecha y hora previamente señalados en la correspondiente resolución. Las actas de sustentación deberán ser llenadas y firmadas por los miembros del Jurado y entregadas por el Secretario del Jurado a la Secretaria del Decanato..." y el Art. 78° dispone: "Para que (...) la Tesis, (...) sea aprobado, el sustentante deberá tener nota aprobatoria mínima de catorce (14) del promedio de los miembros del Jurado. Los promedios menores a catorce se consideran **DESAPROBADO con el calificativo DEFICIENTE**. De catorce hasta Dieciséis, **APROBADO con el calificativo de BUENO**. Las notas promedio de Diecisiete y Dieciocho se califica **MUY BUENO**; y con las notas promedio de Diecinueve y Veinte, con el calificativo de **EXCELENTE** y la recomendación de publicarse. (...)"


Estando presentes la sustentante y el Jurado de Tesis, procedieron a dar inicio al acto público de sustentación de tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público;

Finalizada la sustentación de tesis, se procedió a evaluar y calificar al tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR <u>Unanimidad.</u>	DESAPROBADO POR _____	OBSERVACIONES _____
------------------------------------	--------------------------	------------------------

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 78° del Reglamento General de Grados y Títulos 2022 de la UNHEVAL el sustentante ha obtenido la nota de Quince, considerándose el calificativo de: Bueno

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 5 p.m., firmando la presente en señal de conformidad.


PRESIDENTE
 DNI N° 2241181


VOCAL
 DNI N° 20500609


SECRETARIO
 DNI N° 22435351

ANEXO 06
NOTA BIOGRÁFICA



JOSÉ MOISÉS, FLORES ARTEAGA

I. DATOS PERSONALES

- DNI N°: 70880649
- Estado civil: SOLTERO
- Fecha de nacimiento: 25/05/1998
- Lugar de nacimiento: TOCACHE
- Correo electrónico: rmjesearteaga@gmail.com

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Educación primaria: I.E. MANUEL SCORZA
- Educación secundaria: I.E. MANUEL SCORZA
- Educación superior: UNIVERSIDAD NACIONAL
HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

III. EXPERIENCIA LABORAL

- Centro de Labor actual EMPRESA ARTEAGRO S.R.L ubicada en la provincia de Tocache desempeñando funciones como Administrador.

NOTA BIOGRÁFICA



YULY YANINA TADEO OBREGON

I. DATOS PERSONALES

- DNI N°: 74149660
- Estado civil SOLTERA
- Fecha de nacimiento: 18/08/1999
- Lugar de nacimiento: DOS DE MAYO
- Correo electrónico: tadeoobregon@gmail.com

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Educación primaria: I.E VIRGEN DEL CARMEN
- Educación secundaria: I.E VIRGEN DEL CARMEN
- Educación superior: UNIVERSIDAD NACIONAL
HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

III. EXPERIENCIA LABORAL

- Centro de Labor actual CEVA LOGISTICS, ubicada en el distrito de Huánuco desempeñando funciones en el Control de Inventario en el Área de logística y Distribución.

NOTA BIOGRÁFICA



VICTOR FRANCO FAUSTINO CHAUPIS

I. DATOS PERSONALES

- DNI N°: 74149660
- Estado civil SOLTERO
- Fecha de nacimiento: 17/09/2001
- Lugar de nacimiento: HUANUCO
- Correo electrónico: victorfr.1lp@gmail.com

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Educación primaria: G.U.E. LEONCIO PRADO
- Educación secundaria: G.U.E. LEONCIO PRADO
- Educación superior: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

III. EXPERIENCIA LABORAL

- Centro de Labor actual UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO ubicada en el distrito de Pillco Marca desarrollando funciones en el control, pago y registro de los Pensionistas del D.L 20530, labores desempeñadas en la Unidad Funcional de Pensiones y Compensaciones.

ANEXO 07



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado
----------	-------------------------------------	----------------------	--	-----------	----------	--	-----------

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Carrera Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Grado que otorga	
Título que otorga	CONTADOR PÚBLICO

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	
Grado que otorga	

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	TADEO OBREGON, YULY YANINA							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	74149660
Nro. de Documento:	74149660				Correo Electrónico:	tadeoobregony@gmail.com		

Apellidos y Nombres:	FLORES ARTEAGA, JOSÉ MOISÉS							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	931621799
Nro. de Documento:	70880649				Correo Electrónico:	rmjesearteaga@gmail.com		

Apellidos y Nombres:	FAUSTINO CHAUPIS, VÍCTOR FRANCO							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	946 462 660
Nro. de Documento:	72317447				Correo Electrónico:	victorfr.1p@gmail.com		

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)								SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Apellidos y Nombres:	ARIAS FLORES, TEODOMIRO					ORCID ID:	0000-0002-5797-8558				
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	20713458			

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	RIVERA Y CALDAS, ARTURO
Secretario:	ROSALES ALBORNOZ, JORGE EDGAR
Vocal:	HUAYNATE DELGADO, ELÍAS TITO
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	



5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA CAPACIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO 2022.
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO
c) El Trabajo de Investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Patente de Invención
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos
		<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)

Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	CAPACIDAD DE GASTO	PLAN OPERATIVO Y PLAN DE DESARROLLO
--	---------------------------------	---------------------------	--

Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto <input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*) <input type="checkbox"/>
	Con Periodo de Embargo (*) <input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo: <input type="text"/>

¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
---	-----------------------------	--

Información de la Agencia Patrocinadora:	<input type="text"/>
--	----------------------

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente, Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:		
Apellidos y Nombres:	TADEO OBREGON, YULY YANINA	Huella Digital
DNI:	74149660	
Firma:		
Apellidos y Nombres:	FLORES ARTEAGA, JOSÉ MOISÉS	Huella Digital
DNI:	70880649	
Firma:		
Apellidos y Nombres:	FAUSTINO CHAUPIS, VÍCTOR FRANCO	Huella Digital
DNI:	72317447	
Fecha: 13/12/2023		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra calibre, tamaño de fuente 09, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.



ANEXO 08

VALIDACIÓN DEL (DE LOS) INSTRUMENTO(S) POR JUECES

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



Nombre del experto: Dr. Josué Canchari de la Cruz **Especialidad:** En Contabilidad

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	A	B	C	D
Plan de Desarrollo Concertado	“El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo están vinculados a las demandas de la población”.	4	4	4	4
	“El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo, han considerado las ofertas electorales del alcalde electo”.	4	4	4	4
Plan Estratégico Institucional	“El plan estratégico de la municipalidad ha sido diseñado siguiendo las pautas del CEPLAN”.	4	4	4	4
	“El plan estratégico ha sido debidamente validado por expertos”.	4	4	4	4
	“El desarrollo organizacional de la municipalidad se ciñe a los lineamientos de la Ley Orgánica de las Municipalidades”.	4	4	4	4
	“El desarrollo organizacional de la municipalidad ayuda a tomar decisiones más adecuadas a las necesidades de la población más vulnerable”.	4	4	4	4
Plan Operativo Institucional	“Se han señalado prioridades institucionales en la comuna, asociadas a los requerimientos de la población vulnerable”.	4	4	4	4
	“Las prioridades institucionales están en armonía con la planificación estratégica de la municipalidad”.	4	4	4	4
	“Se han determinado adecuadamente los objetivos operativos en la municipalidad”.	4	4	4	4
	“Existe una programación de las metas operativas en la municipalidad”.	4	4	4	4
Capacidad de Gasto por Tamaño	“Se ha considerado el tamaño de la municipalidad para enfocar la capacidad de gasto de la entidad edilicia”.	4	4	4	4
	“Existe un estudio demográfico actualizado en la municipalidad que tiene nexo con la capacidad de gasto”.	4	4	4	4
Capacidad de Gasto por Índice de Pobreza	“Existe estudios respecto a la población proyectada y la pobreza monetaria de los últimos 2 años ligado a la capacidad de gasto”.	4	4	4	4
	“Conoce el ranking nacional de pobreza monetaria en el cual se encuentra el distrito de Pillco Marca y ese índice se encuentra asociado a la capacidad de gasto”.	4	4	4	4
Capacidad de Gasto por Eficiencia	“Los factores fiscales de recaudación tributaria tienen relación con la eficiencia del gasto y este se vincula a capacidad de gasto”.	4	4	4	4
	“Se han valorado ciertos factores socioeconómicos y demográficos para establecer la eficiencia del gasto en la y a su vez a la capacidad de	4	4	4	4
	“Existen algunos factores socioeconómicos y demográficos que no fueron considerados en los estudios de la capacidad de gasto”.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

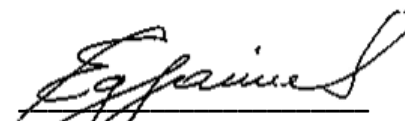


Nombre del experto: Dr. *Elmer G. Jaimes Omonte* **Especialidad:** Contador Público
“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	A	B	C	D
Plan de Desarrollo Concertado	“El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo están vinculados a las demandas de la población”.	4	4	4	3
	“El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo, han considerado las ofertas electorales del alcalde electo”.	4	4	4	3
Plan Estratégico Institucional	“El plan estratégico de la municipalidad ha sido diseñado siguiendo las pautas del CEPLAN”.	4	4	4	4
	“El plan estratégico ha sido debidamente validado por expertos”.	4	4	4	4
	“El desarrollo organizacional de la municipalidad se ciñe a los lineamientos de la Ley Orgánica de las Municipalidades”.	4	4	4	4
	“El desarrollo organizacional de la municipalidad ayuda a tomar decisiones más adecuadas a las necesidades de la población más vulnerable”.	4	4	3	4
Plan Operativo Institucional	“Se han señalado prioridades institucionales en la comuna, asociadas a los requerimientos de la población vulnerable”.	4	3	4	4
	“Las prioridades institucionales están en armonía con la planificación estratégica de la municipalidad”.	4	4	4	3
	“Se han determinado adecuadamente los objetivos operativos en la municipalidad”.	4	4	4	4
	“Existe una programación de las metas operativas en la municipalidad”.	4	4	4	4
Capacidad de Gasto por Tamaño	“Se ha considerado el tamaño de la municipalidad para enfocar la capacidad de gasto de la entidad edilicia”.	4	4	4	4
	“Existe un estudio demográfico actualizado en la municipalidad que tiene nexos con la capacidad de gasto”.	4	4	4	4
Capacidad de Gasto por Índice de Pobreza	“Existe estudio respecto a la población proyectada y la pobreza monetaria de los últimos 2 años ligado a la capacidad de gasto”.	4	4	4	4
	“Conoce el ranking nacional de pobreza monetaria en el cual se encuentra el distrito de Pillco Marca y ese índice se encuentra asociado a la capacidad de gasto”.	4	4	3	4
Capacidad de Gasto por Eficiencia	“Los factores fiscales de recaudación tributaria tienen relación con la eficiencia del gasto y este se vincula a capacidad de gasto”.	4	4	3	3
	“Se han valorado ciertos factores socioeconómicos y demográficos para establecer la eficiencia del gasto en la y a su vez a la capacidad de”.	4	4	4	4
	“Existen algunos factores socioeconómicos y demográficos que no fueron considerados en los estudios de la capacidad de gasto”.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



Nombre del experto: *Dr. Uzuriaga Cespedes, Ever Uribe*

Especialidad: *En Contabilidad*

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	A	B	C	D
Plan de Desarrollo Concertado	“El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo están vinculados a las demandas de la población”.	4	4	4	4
	“El plan de desarrollo municipal concertado y el presupuesto participativo, han considerado las ofertas electorales del alcalde electo”.	4	4	4	4
Plan Estratégico Institucional	“El plan estratégico de la municipalidad ha sido diseñado siguiendo las pautas del CEPLAN”.	4	4	4	4
	“El plan estratégico ha sido debidamente validado por expertos”.	4	4	4	4
	“El desarrollo organizacional de la municipalidad se ciñe a los lineamientos de la Ley Orgánica de las Municipalidades”.	4	4	4	4
Plan Operativo Institucional	“El desarrollo organizacional de la municipalidad ayuda a tomar decisiones más adecuadas a las necesidades de la población más vulnerable”.	4	4	4	4
	“Se han señalado prioridades institucionales en la comuna, asociadas a los requerimientos de la población vulnerable”.	4	4	4	4
	“Las prioridades institucionales están en armonía con la planificación estratégica de la municipalidad”.	4	4	4	4
	“Se han determinado adecuadamente los objetivos operativos en la municipalidad”.	4	4	4	4
Capacidad de Gasto por Tamaño	“Existe una programación de las metas operativas en la municipalidad”.	4	4	4	4
	“Se ha considerado el tamaño de la municipalidad para enfocar la capacidad de gasto de la entidad edilicia”.	4	4	4	4
Capacidad de Gasto por Índice de Pobreza	“Existe un estudio demográfico actualizado en la municipalidad que tiene nexos con la capacidad de gasto”.	4	4	4	4
	“Existe estudios respecto a la población proyectada y la pobreza monetaria de los últimos 2 años ligado a la capacidad de gasto”.	4	4	4	4
Capacidad de Gasto por Eficiencia	“Conoce el ranking nacional de pobreza monetaria en el cual se encuentra el distrito de Pillco Marca y ese índice se encuentra asociado a la capacidad de gasto”.	4	4	4	4
	“Los factores fiscales de recaudación tributaria tienen relación con la eficiencia del gasto y este se vincula a capacidad de gasto”.	4	4	4	4
	“Se han valorado ciertos factores socioeconómicos y demográficos para establecer la eficiencia del gasto en la y a su vez a la capacidad de”	4	4	4	4
	“Existen algunos factores socioeconómicos y demográficos que no fueron considerados en los estudios de la capacidad de gasto”.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Firma y sello del experto